### Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de octubre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este lunes en su sala de juntas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Podemos empezar? Buenas tardes a todos y a todas. Quiero comunicarles a ustedes que el senador Dante Delgado informó que el diputado Tonatiuh Bravo Padilla será el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y los diputados Fabiola Loya Hernández y Jacobo Cheja Alfaro como vicecoordinadores de este grupo parlamentario. Le damos la bienvenida ahora como coordinador parlamentario al diputado Tonatiuh Bravo. Bienvenido.

El tema que sigue es consultarles si es de aprobarse el orden del día propuesto previamente. Anuncio que en asuntos generales incorporaríamos un punto sobre el Comité de Ética que está planteando el diputado Pablo Gómez, que está por ley que tiene que instalarse, y el acuerdo sobre criterios para la presentación de iniciativas en tribuna, más evidentemente los que se quieran incorporar. Pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Abstención (votación). Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Se consulta si es de aprobarse el acta en virtud de que ha sido distribuida previamente y se han realizado las modificaciones que se han presentado. Acta de la reunión del 3 de octubre. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstención (votación). Se aprueba por unanimidad el acta.

Pasando al punto 3 del orden del día, proyectos de acuerdos de la Junta de Coordinación Política, en virtud de que se han incorporado las observaciones realizadas por los grupos parlamentarios se circulan para firma los siguientes acuerdos.

El relativo a las preguntas parlamentarias por formular al presidente de la República con motivo del análisis del VI Informe de gobierno, y procedimiento a seguir para fomentar la difusión a través del *Canal del Congreso* de las iniciativas y puntos de acuerdo propuetas por diputadas y diputados que no sean presentadas ante el pleno. Le quisiera pedir al secretario ejecutivo de la Junta nos informara un poco sobre estos dos acuerdos.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 2

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Gracias, presidente, buenos días. Buen día a todos,

a todas. Como lo ha solicitado el presidente de este órgano de gobierno, se están presentando dos

acuerdos que previamente se habían entregado a cada uno de ustedes para poder atender la facultad que

tiene esa Cámara de Diputados de presentar preguntas parlamentarias con motivo del análisis del VI

Informe de gobierno, en el entendido de que este acuerdo incluye una propuesta para que cada grupo

parlamentario pueda tener preguntas que respondan a la proporcionalidad que representan en el pleno

de esta Cámara, y también el acuerdo para regular el procedimiento y que esto permita fomentar la

difusión a través del Canal del Congreso de iniciativas y puntos de acuerdo propuestos por diputadas y

diputados de esta soberanía.

Cabe destacar que en ambos instrumentos se está incorporando también a los diputados sin partido para

que puedan hacer una pregunta en el caso de la pregunta parlamentaria, y para su presentación en el

Canal del Congreso de una iniciativa por diputado sin partido cada cinco rondas de presentación en el

Canal del Congreso.

Estos productos reflejan el diálogo, el consenso que hemos intentando aquí en este órgano de gobierno

y para que podamos avanzar en la agenda de trabajo de este primer periodo de la Cámara de Diputados.

Sería cuanto, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Si no tenemos comentarios... Adelante, diputado

Gallardo.

El diputado José Ricardo Gallardo Carmona: Presidente, yo creo que nosotros no, en base a lo que

se está planteando, nosotros no estamos de acuerdo. Creo que es algo incluso que Morena pugnó

mucho hace tres años en la elección pasada en la Cámara, donde siempre se buscó la pluralidad, donde

siempre quiso que las participaciones fueran iguales, y hoy vemos una propuesta de nueve

participaciones de Morena contra una de la fracción parlamentaria del PRD, y para nosotros la verdad

se nos hace incorrecto.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 3

Nosotros no estamos de acuerdo, no creemos que sea el oficio o creemos que sea lo correcto que se

debe de llevar a cabo, dado a que -vuelvo a repetirlo- mismo Morena fue el precursor de pelear que

fueran siempre las participaciones iguales y que hoy vemos reducida nuestra participación a una, pues

no estamos de acuerdo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Perdón, diputado, estamos actualmente comentando

los acuerdos relativos a las preguntas parlamentarias por formular al presidente de la República con

motivo del análisis del VI Informe de gobierno y el procedimiento a seguir para fomentar la difusión a

través del Canal del Congreso de las iniciativas y puntos de acuerdo que no son presentadas al pleno.

El diputado José Ricardo Gallardo Carmona: Con seis preguntas estamos bien nosotros.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Estaba intentando ver revisar comprensivamente todos

los acuerdos propuestos, entonces yo simplemente sugerir que tengamos diferentes criterios respecto

del tema de la proporcionalidad.

Voy a poner el ejemplo del que se está discutiendo ahorita, la pregunta parlamentaria. Yo sinceramente

pondría -así de sencillo- que todos los diputados que quieran hacer pregunta parlamentaria la hagan,

¿por qué? Porque finalmente no es un tema de proporcionalidad del Congreso, vamos a poner a

chambear seguramente al Poder Ejecutivo. Pues que se ponga a trabajar y que conteste a los diputados

lo que le pregunten.

Pero en realidad aquí ¿cuál sería la motivación de limitarnos? Finalmente, si tiene muchas preguntas el

Grupo Parlamentario de Morena o tiene muchas preguntas el del PAN o el del PRD, pues que las

hagan, finalmente eso les da chamaba a otros, no a nosotros. Y que las contesten a satisfacción de la

Cámara. Es parte de la relación entre un poder y otro, porque van a ser preguntas por escrito como se

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 4

van a ir. Eso tampoco quiere decir que yo sugeriría que se haga un abuso de ese mecanismo al

infinitum. Con criterio, pero yo creo que si hay preguntas que se hagan.

Respecto de los otros casos, cuando menos sí apelaría a que el criterio de la proporcionalidad, por

ejemplo, en el caso de los viajes -lo menciono porque aquí está el acuerdo-, quizá en el caso de los

viajes quererse anotar a todos, pues no. Pero que se buscara hasta donde fuera posible la

proporcionalidad y que tomáramos en cuenta también, como en otros casos, los antecedentes de

pasadas legislaturas en los cuales se buscaba la expresión de la pluralidad de una manera muy

equilibrada. Es cuanto, gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No sé si la Constitución o la Ley señala que debe haber un

número predefinido previamente de preguntas. No me acuerdo qué precepto es.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El secretario de Servicios Parlamentarios.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: En principio no. En todo caso la práctica de un acuerdo

que estableciera un número derivado más bien de la disposición reglamentaria que le confiere a la Junta

la facultad de revisar el contenido de dichas preguntas, las cuales además pide que se formulen a través

de los grupos parlamentarios.

Esas enunciaciones han sido las que le dieron forma a un acuerdo con un número de preguntas. En

algún momento hubo alguna reflexión respecto a ese número y el plazo para responder. Pero todo ha

sido consideraciones de los órganos de gobierno.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Hay un número, sí hay número.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 5

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: No un número total, pero la proporcionalidad sí, reitero.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Es el 130, párrafo 5, fracción I, que dice que la Junta debe

establecer el número, un número total, no un número por cada uno. Un número total. Y luego el

número que corresponde a cada grupo, atendiendo al criterio de proporcionalidad, y el texto de las

preguntas también, pero eso ya es otro...

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Nada más insistiendo en el tema del tiempo de respuesta.

Había una consideración sobre el número de preguntas y el tiempo que establecía...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante...

El diputado

: Solamente hacer la aclaración que el 130

es un artículo que refiere al capítulo de las preguntas en el pleno, y estas van a ser preguntas por

escrito. Yo creo que podríamos nosotros sinceramente coincidir en que si habrán de trabajar todas las

dependencias todo lo que tengan que trabajar, pues que trabajen todo lo que tengan que trabajar. Son

preguntas por escrito. Para qué hay discusión, yo diría. Son preguntas por escrito.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: En el

tema de por qué es un acuerdo de esta naturaleza, cuando se habla que es ante el pleno es porque la

Junta remite el acuerdo, y el pleno lo aprueba. Se entiende que esas preguntas serán las que aprobó el

pleno de la Cámara.

Una vez que sean confeccionadas y sean enlistadas con el número –no hay un máximo, pero aquí se

determina—, el pleno las aprobará y la Mesa Directiva las remitirá...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Gómez.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 6

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Existen dos clases de preguntas que se pueden hacer por el lugar

donde se originan: El pleno o las comisiones. Esa es la norma básica en materia de las preguntas.

Ahora, todas aquellas que pasan por el pleno o que la Cámara como tal le hace al gobierno, pues tienen

que tener el mismo tratamiento, vo supongo. No deben ser diferenciadas. Tampoco las hemos

diferenciado en relación con el plazo para responderlas. Si las diferenciáramos, el presidente no tendría

ningún plazo para responderlas. No tendríamos 15 días de dónde colgarnos.

A las que son de Cámara, tenemos que darles el tratamiento reglamentario que se refiere a esas. Las

otras es distinto, porque además hay un precepto constitucional distinto. Por eso es que le estamos

dando todo el tratamiento y todo el asunto a aquellas que son de Cámara hacia el presidente o

gobierno, que a final de cuentas es lo mismo, porque el Ejecutivo en México es una persona, eso

simplifica todo y genera muchos otros problemas, claro.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Si no hay más preguntas, digamos se está

atendiendo lo que señala el Reglamento de la Cámara en cuanto a fijar un número total y una

distribución por grupo parlamentario, lo cual obliga también a tener cierto procesamiento por parte de

cada grupo a la hora de elegir qué preguntas se hacen llegar al Ejecutivo. Adelante, diputado Romero

Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Estoy tratando de armonizar la norma, su interpretación y la

propuesta que hace Tonatiuh Bravo, porque en la misma propuesta no hay proporcionalidad. Por

ejemplo, de Morena al PAN no hay una proporcionalidad tampoco.

Yo... me opondría al criterio numérico. Creo que lo importante es que haya la libertad dentro de ciertos

rangos para poder cumplirlas e inhibir por números. Yo diría hasta tantas, pondría un límite superior.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Bueno, estos son limites superiores...

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 7

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Pero tampoco es proporcional.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: ... legislaturas, lo que se pugnaba desde la oposición es

que fuera plural y se consideraran todas las expresiones. De hecho, esa fue por muchos años la

demanda de los grupos parlamentarios que no teníamos la mayoría.

Simplemente puede apelarse a que en este caso concreto que estamos hablando –no sé– pudiera ser una

fórmula 3-2-1, con la cual se pudiera resolver ya un techo. Pero en fin.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Insisto que estamos hablando sobre el acuerdo de

las preguntas parlamentarias respecto de la glosa del informe que se basan en total respecto del análisis

de este informe. Pensar en tres preguntas también va en contra de lo que usted señaló al principio.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Me refería a la proporcionalidad con 3-2-1. Que la

proporcionalidad de las preguntas fueran tres al grupo más grande, dos a los grupos intermedios y una.

Que esa fuera la proporcionalidad, no digo que fueran tres preguntas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es que estamos discutiendo un acuerdo relativo al

artículo 130 del Reglamento de la Cámara, donde lo que trata es la pregunta parlamentaria. Lo que

señala ahí es que la Junta de Coordinación Política tiene que establecer el número de preguntas y la

distribución proporcional.

Este es un acuerdo donde se está planteando que tengamos un total de 85 preguntas, y hay una

distribución que pretende ser proporcional -aunque no lo es en estricto sentido- por el tamaño del

grupo parlamentario de Morena. Pero esto daría la posibilidad de que todos los grupos hagan sus

preguntas conforme lo señala el 130 del Reglamento. No sé si estamos viendo todos los mismo. Por ahí

deben tener en su carpeta. Adelante, diputado Manzanilla.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 8

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: El diputado Tonatiuh lo que plantea es que fuera

completamente abierto, y que quien quiera preguntar pueda preguntar, que no haya ningún tope. Pero

entiendo que el acuerdo que ustedes quieren pasar a votación lleva estos totales.

En nuestro caso yo vería bien la propuesta de abrirlo, me parece que va a desahogar, permitir a varios

participar, pero tampoco estamos cerrados –si por algo no se quiere entrar en eso– a que haya números

específicos y los números que aquí se contemplan a nosotros nos parecen adecuados.

Quizá la discusión va más allá del tema de proporcionalidad en otras cosas. Creo que el tema de las

preguntas son importantes, pero no es crucial. Creo que el... en medio de la mesa es otra cosa, pero a la

mejor a eso pasaremos ya después de transitar en este primer asunto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

El diputado : Yo creo que pudiésemos partir de un

número para fijar un orden en principio, y que pudiese quedar establecido que cada grupo

parlamentario, si así lo decide, podrá formular hasta la mitad digamos de las preguntas que le fueron

asignadas. Es decir, a nosotros nos dicen ocho, pues sí tenemos interés podemos generar otras cuatro.

Si no tenemos interés nos quedamos con las ocho, y ahí tienen un margen para si algún grupo

parlamentario quiere tener un poco más de espacio.

La experiencia es que anda uno correteándolos para que pueda cumplirse el número de preguntas, pero

si se prevé que pueda haber esa participación, dejemos esa posibilidad de que cada grupo plantee hasta

el 50 por ciento o la mitad de lo que le fue asignado.

Reitero, a nosotros nos asignan ocho, es más que suficiente, pero si queremos, pues tratemos hasta

cuatro más. Pero no se puede ir al infinito porque entonces se va a generar ahí un tema de no poder

concretar y tener claridad. Sería una propuesta concreta.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 9

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias, presidente. Yo diría -y ponerlo en la

mesa- que se está planteando que el grupo mayoritario tiene la posibilidad de hasta 33 preguntas. ¿Qué

pasaría que le dejáramos a los grupos parlamentarios la capacidad de llegar a preguntar hasta 33 que es

lo máximo?

Yo se los digo. Quizá en el Verde no vamos a ejercer las 33 preguntas que se pudieran plantear, de tal

suerte que más allá de proporcionalidad o no, estamos abriendo para que puedan disiparse las dudas

que puedan existir, y el Ejecutivo tendrá que responderlas. Son por escrito, creo que hay un tiempo

razonable para que las puedan responder y que pudiéramos llegar a eso.

Y entendiendo que el tema de la proporcionalidad que estamos ahorita abordando, pues va a llegar al

siguiente punto, y que lo que vamos a pedir -no nos vamos a leer las cartas aquí- es que tengamos una

equidad en la participación en la presentación de iniciativas, de puntos de acuerdo, e irlo cerrando.

Creo que sí debe de corresponder lo uno con lo otro, y al menos en la propuesta que tiene el Verde,

pues sí ser congruentes, y si buscamos una misma oportunidad de participación de presentación de

iniciativas, de puntos de acuerdo, pues también pediríamos lo mismo en el tema de las preguntas

parlamentarias de hasta, que muchas veces no se van a cubrir esos números. Esa sería la propuesta que

tuviéramos nosotros.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Primero habría que tener claridad en si lo

que se busca es que haya más preguntas por parte de los grupos parlamentarios o no, porque en base a

los números que se están planteando, todos tendrían la oportunidad de hacer preguntas. Podemos

cambiar el criterio que sea hasta, que sea el límite superior.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 10

Porque lo que sí dice el Reglamento, el 130, es que debemos fijar -esta Junta- el número total de

preguntas, el número de preguntas que corresponde a cada grupo atendiendo al criterio de

proporcionalidad. Es lo que busca este acuerdo, darle viabilidad a la pregunta parlamentaria para que

cada grupo pueda hacer uso de ella.

Si hay la inquietud de que sea un número mayor de participaciones por parte de los grupos

parlamentarios, lo que habría que hacer es ampliar el número total de preguntas y ponerlo como un

techo y que cada grupo parlamentario utilice las que quiera, pero que se le garantice el derecho de tener

hasta. Entonces no sé por dónde va la inquietud porque noto criterios encontrados en la discusión.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ¿Por qué?

El diputado

: Por las intervenciones en tribuna, las

iniciativas.

El diputado

: Creo que es como... con lo de tele.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Luego lo discutimos, ¿no?

El diputado

: Sí, sí.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Porque nos vamos a hacer bolas.

El diputado

: Yo en todo caso lo que sugeriría... Sería,

sí me pronunciaría en ese escenario, por incrementar el número de preguntas. Es decir, porque se

pudiera preguntar, subir y poner en el tema de los grupos "hasta". Los grupos mandan las preguntas, se

pone una fecha específica para ejecutarlo y adelante.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 11

El diputado	: Duplicarlo, por ejemplo.	
El diputado	: Puede ser.	
El diputado	: De proporcionalidad	
El diputado	: Se duplica hasta	
El diputado incrementar el número de preguntas.	: Entonces, lo que usted propone es	
El diputado	: Que hubiera más margen.	
El diputado	: O sea, no 85, irnos, 170.	
El diputado	: Puede ser.	
El diputado	: Y es un hasta.	
El diputado	: Y es un hasta.	
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, si quieren, para que tengamos oportunidad de analizarlo, le pedimos al secretario ejecutivo que lo vuelva a revisar con sus secretarios técnicos, y presentar una propuesta en la siguiente reunión, ¿les parece?		
El diputado	: Sí.	

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 12

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Okey. Y respecto del otro punto del Canal del

Congreso, si tienen observaciones, o lo votamos.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Es que este no tiene trascendencia para...

El diputado

: Exacto.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Todo lo que estamos aquí resolviendo...

El diputado

: Pues sí.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Gallardo.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Presidente diputado, no creemos nosotros que la

participación tan grande de Morena vaya acorde a lo que se ha venido pregonando, de buscar la

pluralidad, y lo que veníamos comentando, pues es cierto. Fue una gran pelea que dio Morena hace tres

años y que hoy a nosotros se nos limita igual, pues daremos la pelea de igual manera.

Nosotros lo que pretendemos y queremos, pues es que se siguiera como está, pero si habría otro tipo de

alternancia, otro tipo de postura, pues la platicaríamos. Pero, de entrada, con el documento que se nos

va a hacer llegar de nueve participaciones contra una, se nos hace desproporcional. Incluso, en los

tiempos, nosotros estábamos midiendo los tiempos. Ahorita las rondas duran 45 minutos y con estos

tiempos nos iríamos a una hora y media; las tres participaciones de 2 horas 30 se irían a 5 horas.

Entonces se me hace incluso, que hasta que por tiempos no nos daría.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Perdón, diputado. Estamos ahora discutiendo el

acuerdo para el Canal del Congreso.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 13

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Pero es lo mismo, va en conjunto.

La diputada : Va junto con pegado, como dicen en

Tlaquepaque. Perdón.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Va igual, va junto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De cada 20 participaciones se están planteando 9

para Morena y 11 para el resto.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Es lo mismo. Es correcto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pues es que Morena tiene...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ... es proporcional.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ... por proporcionalidad tendría que ser al revés.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Lo entendemos. Pero ni en su momento hubo ese tipo de antecedentes.

La diputada : Perdón, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputada.

La diputada : Muchas gracias. En el mismo sentido de mi coordinador, comentarles a todas y todos ustedes nuestro total desacuerdo con esta propuesta, y decía hace unos segundos, que va junto con pegado esta con la que tiene que ver con las iniciativas.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 14

Me parece, que con independencia de la pluralidad que todo mundo reconocemos que es lo que tiene

cada quien, cuando hablamos de la pluralidad no solamente estamos hablando numéricamente, cada

grupo parlamentario representa por sí ideas, ideas distintas a los demás, y que deben de ser escuchadas,

y que eso es parte precisamente de lo que significa la pluralidad.

Con esto me parece que sería lo que estaríamos haciendo, censurándonos, es un atentado contra la

libertad de expresión. Yo leía aquí los considerandos dice: que con fundamento en lo establecido en el

77 de la fracción I, cada una de las Cámaras puede, sin intervención de la otra, dictar resoluciones

económicas relativas a su régimen interior, acuerdos parlamentarios, etcétera. Que conformidad a lo

que establece el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a las y los

diputados del Congreso de la Unión les compete el derecho de iniciar leyes o decretos.

Que me queda claro que todo mundo puede hacerlas, aquí estamos hablando de hacer uso de la tribuna.

Entonces quiere decir que las ciudadanas y los ciudadanos solamente nos podrán escuchar a quienes

confluimos en este grupo una vez, cinco minutos cada sesión.

Y me parece también que eso es un atentado con este derecho que tenemos, de comunicar. Y un

atentado para las ciudadanas y ciudadanos que deben de estar informados también de lo que estamos

proponiendo cada quien.

Entonces, a mí me parece que cuando se dice aquí: le compete el derecho de iniciar leyes o decretos.

Pues sí, pero de la misma forma ser escuchado cualquier diputada o diputado, sin ligarlo al número de

diputados que corresponda su grupo político.

Entonces me parece en principio, que es un atentado contra la libertad de expresión. Me parece, en

verdad, que cuando digo que va junto con pegado, en alguna ocasión el diputado Pablo Gómez, cuando

empezamos a comentar este tema, decía: y si no, ahí está el Canal del Congreso, y que ahí pueden

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 15

expresarse todo mundo porque es un asunto de quien sube que quiere verse, hacían unos comentarios

en ese sentido. Y ahora vemos, que inclusive, en el Canal del Congreso se quiere aplicar el mismo

criterio.

Entonces, yo digo que abramos la participación, que nos podamos ver en ese sentido, en términos de

poder tener la oportunidad de exteriorizar en tribuna el mismo número como hemos venido

participando. Y bueno, yo le dejo hasta aquí para escuchar otras posiciones, y reiterar nuestra posición

en contra de este acuerdo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias. Diputado Pablo Gómez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí, a ver, muy brevemente. Sostengo lo del Canal del Congreso,

porque este acuerdo que está ahorita a consulta, no es para las personas que suben a la tribuna, puede

ser cualquiera que presenta una iniciativa y no sube a la tribuna, simplemente la pasa, le dan turno, y él

comparece ante el Canal.

Entonces, esta es una manera de compensar la escasez de tribuna. Bueno, la escasez de tribuna a su vez

pues es la gran desgracia del universo, de que el tiempo existe, ¿verdad? O sea, no disponemos de

cualquier cantidad.

Pero vamos a ver entonces el problema en su conjunto. Toda nuestra legislación reglamentaria está

hecha en función de la proporcionalidad. Hemos buscado una proporcionalidad en las Cámaras, de los

votos, tienen muchos defectos los sistemas proporcionales, hay votos que no se representan, pero

hemos buscado, a través de 30 años, esa, la proporcionalidad para realizar que un ciudadano o

ciudadana, es un voto, y todos ellos deben concurrir en la representación nacional, en la medida de lo

posible.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 16

Lo mismo ocurre una vez ya instaladas las Cámaras. No es lo mismo tener un grupo de 50 que de 200,

por decir algo. La cantidad de diputados que tienen que distribuirse el mismo tiempo común, de toda la

Cámara, pues resulta intransitable para un grupo grande, ¿no? Cómo hace, si vamos a distribuir tiempo

por diputado, hagámoslo, y va a salir lo mismo, o posiblemente peor.

Yo ya he hecho ejercicios de tiempo por diputado o diputada, y cualquier acuerdo de proporcionalidad

groso, gruesa -perdón, por si me cambie de lengua, de repente- no es mejor haciendo la distribución

por tiempo que haciendo la distribución proporcional, pero no tan apretada, no tan rigurosa.

Entonces, de eso lo que se trata... estamos viviendo en esa situación, no estamos inventado nada.

Entonces, tomemos el camino que ustedes quieran, vamos a distribuirlo por tiempo disponible y por

diputado o vamos a hacer un acuerdo parlamentario, más o menos aproximado. Esa es una.

Y, por último, el punto aquí de los independientes, yo quisiera que se tomara, que constara en el acta,

que en la Cámara no hay legisladores independientes. No obstante lo cual las normas que se relacionan

con los independientes, algunos de las cuales están en el Reglamento, en cada caso y a propósito de

cada asunto, se debe decidir si se va a aplicar o no.

En este caso no se está aplicando una norma de distribución para independientes, lo vamos a ver en el

Comité de Ética también, sino que se está aplicando un acuerdo simplemente de dar participación a

diputados sin partido. No se trata de generalizar una norma haciendo la igualdad entre diputado

independiente y diputado sin partido, no. No, no estamos proponiendo eso, y que quede más o menos

claro.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Romero.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Gracias. Primero, compañeros, yo también creo, coincido,

como dice don Pablo, que ya tenemos que ver las cosas en conjunto, al final la vía del canal

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 17

parlamentario o de subir a tribuna es lo mismo. Es con qué proporción... Perdón... Es con qué

proporción ya sea el Canal o la tribuna, nos vamos a conducir. Así es, es el mismo tema en dos, como

fases.

Eventualmente no vamos a estar solamente llenos de iniciativas, sino eventualmente ya de dictámenes.

Entonces, Acción Nacional sí insistiría, compañeros, en que pudiéramos de verdad pensar en la

posibilidad que nunca antes se ha hecho, de que exista la posibilidad de sesiones extraordinarias los

miércoles, de principio a fin. Quizá expectantes de otro quórum, pero para que pueda haber un

desahogo muy formal y en otra cantidad para, exclusivamente presentación de iniciativas, y que

eventualmente los martes y los jueves de sesiones ordinarias pudiera ser el desahogo ya de dictámenes,

de debatir, porque siempre van a ser, aunque sean muchos, una proporción hiper menor que la

presentación de iniciativas.

Entonces, ojalá y pudiera considerarse, o sea, Acción Nacional sí lo hace formal, que pudiéramos venir

los miércoles, y que pudiéramos venir de 11 a morir, según el orden del día, también tendría que haber

un sentido de proporción, pero sería mucho mayor, creo vo. Creo que también nos veríamos bien hacia

afuera, creo. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado...

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias, presidente. A ver, en el Verde nos

gustaría poner en la mesa lo siguiente, un poquito lo que decía el diputado Romero, ver hacia adelante

cuando esta Cámara y las comisiones ya se encuentren trabajando, generando producto que va

resolviendo, y temas que tenemos que ir a la discusión en el pleno, que seguramente van a ser muchos,

y recordando que siempre vamos a tener la presentación de iniciativas de puntos de acuerdo, pero

además algo que es muy sano, y que aquí se propuso, el tener esa agenda política.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 18

El tiempo es corto, la verdad, sí, sí, coincido con el diputado Pablo Gómez, y esa carencia de tiempo

ahorita estamos todos concentrados casi en un 80 por ciento en la presentación de iniciativas.

Pero incluso, ni abriendo el miércoles a morir, va a estar, porque además en eso de que nos podemos

ver, pues nos podemos ver también mal, porque la realidad es que el pleno va a estar solo. Y para ello,

desde el inicio de esta Junta, nosotros habíamos propuesto el que para eso se pudiera abrir el Canal del

Congreso, que es parte de lo que se está proponiendo ahora, para que esté de manera permanente de

lunes a viernes y ahí pueda compensarse el tiempo de tribuna, para todos aquellos que presentan su

iniciativa y se va de turno, y hacer más ágil el funcionamiento de la Cámara, y ahí ellos puedan tener el

espacio de tribuna para subirlo a sus redes sociales, difundirlo, etcétera, a los medios de comunicación,

y poder pensar en sesiones, como se habían teniendo, ya en la realidad, y la operación de la Cámara, en

cada sesión, una, dos sesiones de iniciativas presentadas y se da una vuelta, cada quien presentó una,

bueno, pues ya subimos, vámonos al trabajo.

Creo que eso es lo que verdaderamente sí nos desahogaría y todos tendrían oportunidad, ahí sí nos da el

tiempo. Si abrimos de lunes a viernes el salón verde con la cámara del Canal del Congreso y se le

entrega, se le manda a sus redes su participación, creo que todos tendrían oportunidad de agendarse,

para irla a presentar, utilizando ese tiempo tribuna, a través del Canal del Congreso.

Porque las realidades que nos vamos a encontrar, el trabajo a partir de diciembre, pues va a ser otro, y

si estamos valorando el tener agendas de discusión de la agenda política, en el pleno, lo cual yo creo

que se ha venido pidiendo mucho, y creo que es algo que ya empezamos a llevar a cabo, que no lo

deberíamos de soltar, pues eso va a ser lo prioritario.

Porque incluso, aquí, platicamos en el tema, citándolo como ejemplo, de la glosa del informe y las

comparecencias, y pues ya vimos, podemos tener la parte más importante del secretario de Hacienda y

no juntábamos 160, eh.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 19

Ahora quiero ver un día de presentación de iniciativas, pues eso va a estar solo, nada más el que

presenta y el que le está dando la voz. Hagámoslo en el salón verde, que lo puedan estar haciendo de

lunes de viernes, cuando te tocó, te agendas, vas y lo presentas. Desahogamos todo eso y creo que sí

podemos llevar al pleno y nos podemos dar más tiempo para las discusiones de los asuntos que

verdaderamente son importantes para el tema nacional.

Creo que, es una propuesta que nosotros ponemos, y creo que ahí también estaríamos quitando ese

tema de la discusión de la proporcionalidad, que reconocemos quién tiene la mayoría, y ahí sí

reconozco y coincido, bueno pues que, si se aplica los números a raja tabla, pues en el 251 de 20, pues

se van a quedar 11 y nos vamos a repartir 9.

Pero creo que la realidad es que estamos ahorita concentrados en el tema de iniciativas, porque es lo

único que prácticamente estamos trabajando, todavía no hay dictámenes. Cuando venga todo el

producto en dónde lo vamos a acomodar, pensar en eso, y que a lo mejor si en cada sesión, insisto,

existe una ronda, dos, dependiendo de la carga de trabajo que traemos, sí va a haber agenda política a

discusión, nos vamos acomodando y ahí salimos, y que se agenden para la presentación de iniciativas

mediática a tribuna, darles tiempo tribuna de lunes a viernes en el salón verde, con la cámara del

Congreso. Esa sería la propuesta, nuestra. Es cuanto, presidente. Gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, adelante diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias, diputado presidente. Bueno, hay dos

conceptos en la Constitución y en las leyes, es el concepto de pluralidad y el de proporcionalidad. Si

esos son los dos criterios que hay, pues intentemos conciliarlos, porque si nos vamos con la

proporcionalidad pura, podemos inhibir la pluralidad.

Entonces, apelaría a lo que comenta el diputado Pablo, en el sentido de que lo idóneo es que haya una

proporcionalidad por acuerdo, sin lugar a dudas. Nada más, a guisa de ejemplo. Si aplicamos como

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 20

viene el acuerdo, el Grupo Parlamentario de Morena tendría 27 minutos contra nueve del Partido

Acción Nacional, seis del Grupo Parlamentario del PRI, y tres minutos de resto. Nada más para que nos

demos cuenta de gráficamente en la práctica que ocurriría, de aplicarse.

Entonces, y si esto a la vez se traduce en el tema de las iniciativas, que obviamente va unido uno con lo

otro, lo que reporta Comunicación Social del Congreso, finalmente es qué iniciativas se revisaron

durante el día, etcétera, bueno pues corremos el riesgo de tener una Cámara monocromática, o sea,

simplemente entonces, hablando de propuestas.

Y tomando en consideración que como arrancamos, estábamos un turno cada uno, yo entonces lo que

sugeriría es que se discutiera el sentido de proporcionalidad apelando a los dos conceptos: pluralidad y

proporcionalidad, y lo que diría es que se revisara la posibilidad de que fuera 3-2-1, que es lo que me

refería hace un rato. Es decir, tres turnos al grupo de mayor número de diputados, dos a los dos que le

siguen, y uno para los demás, intentando construir un acuerdo de proporcionalidad.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Yo entiendo que Morena tiene una gran presión,

como tenemos todos los grupos, y yo no podría en duda, en este tema en particular, otra cosa sería el

tema del pleno, que creo que eso es otra cosa completamente distinta.

Un acuerdo con esta proporcionalidad, con estos números, pero por qué nos tenemos que limitar a una

hora, porque no lo ampliamos de manera importante...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, justamente les iba a hacer una... Perdón,

adelante, diputada Juárez.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 21

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Para comentarles que sí se prevé en el Reglamento, en

otras circunstancias, no todo es la proporcionalidad, sino la participación de las expresiones, perdón, y

de los grupos parlamentarios, obedecen, participan de manera decreciente en cada ronda, y es el caso

para agenda política en el artículo 101, para la discusión de dictámenes en el 104, para discusión de

iniciativas y minutas con vencimiento de plazo, para discusión de proposiciones de urgente u obvia

resolución y para la discusión de reformas constitucionales. Es decir, ahí es una participación por cada

grupo de manera decreciente.

Y luego el asunto que tiene que ver, yo fui legisladora hace dos, en la número LXII, y conozco algunas

diputadas y diputados que fueron en otras ocasiones, aquí mismo están algunos. Y no conozco

antecedente, al menos con lo que estuve viendo estos últimos días, de una propuesta de este tipo.

Es decir, siempre se guardaron al menos el que pudieran participar en igualdad de condiciones en la

tribuna. Digo, no sé si me equivoque, pero ni en los momentos más autoritarios que pudiéramos

decirlo, existió esta circunstancia para el uso de la tribuna.

Y el otro, pues tiene que ver también mucho con la evaluación de los diputados. A mí me queda claro

que todo mundo quiere estar en la tribuna, pero démonos igualdad de condiciones. Eso es todo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Pablo Gómez, y luego el

diputado...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Planteo muy breve. La proporcionalidad es el principio a través

del cual se expresa en materia política la pluralidad. La pluralidad no es una cosa coercitiva, porque no

está prohibido que un candidato tenga 100 por ciento de los votos, por poner el ejemplo in extremos.

No está prohibido eso.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 22

Entonces, ¿cómo aterrizamos nuestra pluralidad política? Pues en función de un mandato popular,

haciendo que todos los ciudadanos estén representados en los órganos representativos del Estado, y

luego esas representaciones tengan entre sí la misma proporcionalidad.

Creo que cualquiera, tú lo acabas de mencionar muy claramente, porque puede entender la situación en

la que se encuentra en este momento Morena, porque no tiene una lista gigantesca de iniciativas

elaboradas por diputados que no salen, están atoradas. ¿Por qué? Porque quieren pasar a la tribuna a

presentarlas y yo creo que eso es comprensible.

Algunos en lugar de hacer cola pues ya las estamos pasando. Pero esos somos pocos. Los que tenemos

más acceso a la tribuna y somos comprensibles. Comprendemos la situación a que vivimos.

Ahora, no es cierto que en la discusión de dictámenes haya una igualdad. A ver, cada grupo presenta su

posición, pero luego viene a favor y en contra. Quienes son los que se apuntan en los tres. Toman los

tres a favor, bueno pues la mayoría de la comisión. Y luego los otros grupos si están en minoría todos

los demás pues toman tres pero entre más. O sea que tampoco es así.

Ahora, cómo podría ser esto. Por eso, eso es lo que dice el Reglamento. Hay tres a favor, tres en contra,

que se puede ampliar. Ahora, ahí es donde no hay paridad. Si estuviéramos en el parlamento europeo,

nada más le digo que hay grupos en ese gigantesco parlamento que tienen derecho de hablar en cada

asunto que se va a votar, 20 segundos y no más, porque ahí cae la guillotina.

Cada grupo parlamentario tiene tiempo, no son turnos iguales en la tribuna. Son tiempos. Si aplicamos

ese criterio para occidentalizarnos plenamente, pues nosotros estamos enteramente de acuerdo. Yo ya

se los dije. Podemos optar por ese camino o podemos optar por un camino más mexicano, pero

aplicando el criterio de la proporcionalidad. Ahí sí no se trata de que no.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Manzanilla.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 23

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Yo creo ahí, diputado presidente, Mario y don Pablo,

que la preocupación al final de cuentas está en que esto no se genere como un antecedente para el

pleno. Yo creo que es al final lo que preocupa a la mayoría de los grupos.

En este caso, digo, si nosotros tenemos presión, yo tengo un diputado ahí que me está... que por qué no

pasamos su punto de acuerdo, pues ya no quiero imaginar cómo están ustedes. Yo creo que esto puede

abrir mucho y estamos enteramente a favor, porque esto es mejor de lo que hoy tenemos. Esto es una

solución para todos.

Yo diría, ampliemos esta solución. Si quieren con esta proporcionalidad vamos con esta

proporcionalidad. De hecho nosotros somos más afectados porque estamos igual. Digamos, somos la

parte superior del uno en número, pero no tenemos problema. Sí creo que hay que ampliarlo a mucho

más de 60 minutos. Y sí creo que al final, quizá los comentarios que hay sí tienen que ver con un

asunto de preocupación de que esta proporcionalidad ahora no se vea en todo. Que además yo creo que

no sería ni siquiera positivo para Morena.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Nada más por dar como algunos números y de

mencionar esto, no es como una idea de que nosotros nos queramos agandallar a la mala, tiempos.

Nada más para dar números. Morena tiene pendientes de presentación 101 puntos de acuerdo, el

siguiente grupo parlamentario en número tiene 40.

El ejemplo que usted nos daba. Usted tiene registrados 16, digo nada más para multiplicar el tamaño de

las presiones. También es darle funcionalidad a la Cámara, no es que queramos tener espacios

simplemente por tener. Creo que en este caso de los tiempos del Canal del Congreso, pues podemos

pedirle al Canal que grabe martes, miércoles y jueves, y entonces así abrimos los tiempos para que los

compañeros tengan la oportunidad de presentar sus iniciativas e incluso yo me atrevería a abrirlo a

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 24

puntos de acuerdo, que luego es lo que nos genera más presión porque corresponde a coyunturas

políticas o algún evento que tiene cierta temporalidad que yo creo que valdría la pena abrirlo ahí.

¿Estarían incluso de lunes a viernes? Pues es que a los diputados que le interese pues se queda.

El diputado

: La agendas, si te tocó tal día tienes interés,

va.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Que se quede ¿no?

La diputada

: Pues sí.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno entonces le pedimos...

El diputado

: ... cambio de boleto de avión.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Le pedimos al Canal del Congreso que haga ese esfuerzo extraordinario, que abra esta sesión de grabación de lunes a viernes y nos quedaríamos con estos espacios.

El diputado

: Pero que no se pongan números ¿verdad?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No. Sí. Es que, si lo dejamos que cada quien, nada más creo que va a ser mucho peor para ustedes. Digo, nada más dando los números que les estoy dando.

El diputado

: Habías dicho dos y nos repartimos...

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 25

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Es	que cada quien así en libre, pues ahí sí no van
a tener chance.	
El diputado	: Pero de lunes a viernes va a dar.
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí.	
El diputado llenar.	: Es más, vas a ver que al tiempo no se va a
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Se va	a empezar a votar, esperemos.
El diputado	: Claro.
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno e iniciativas y le pedimos al Canal	o entonces lo abrimos para puntos de acuerdo
El diputado tribuna.	: Sería el mismo tiempo que se les da en
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, tre	s minutos.
El diputado Pablo Gómez Álvarez:	
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Es tro	es, verdad?
El diputado	: Sí, tres.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 26

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, tres minutos.		
El diputado	: Cinco para iniciativa y tres para puntos.	
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí.		
El diputado	: Con la última nos ganan.	
El diputado : Igua	1.	
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí. Igual.		
El diputado	: Tiene que ser una hora. ¿Por qué?	
El diputado Pablo Gómez Álvarez: También hay iniciativas de 10 minutos en Reglamento. Aquellas que son de una ley completa		
El diputado	:todos los días.	
El diputado	: ¿Por qué no?	
El diputado	: Pues como chingados no.	
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Ley completa		
La diputada	: Es una nueva ley con abrogación.	

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Yo por eso quiero tener el privilegio de hablar 10 minutos.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 27

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno propongámonos que grabaciones de lunes a

viernes son programas de 60 minutos, se grabarían a partir de las 10 de la mañana o a la hora que sea y

con el criterio...

El diputado

: ... (Inaudible).

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No. Antes, porque si no...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí no, no llegan a la sesión.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No llegan a la sesión. Deberían grabarse a las 9:30,

yo creo.

El diputado

: ¿Y si graban después de las sesiones?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno ya es una cuestión de logística que lo vea el

Canal. Nada más el tema es abrir los espacios de lunes a viernes una hora.

La diputada

: Si la proporcionalidad...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Como está en el acuerdo, es Morena 9. Acción

Nacional, 3. El Partido Revolucionario Institucional, 2. Encuentro Social, Partido del Trabajo con

Movimiento Ciudadano. Partido de la Revolución Democrática y Partido Verde. Y diputados sin

partido, un turno. Y los diputados sin partido tendrían una oportunidad cada cinco semanas de

grabación.

El diputado

: Incluso...

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 28

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, menos ¿no?

El diputado

: Perdón.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Aquí ya no cambiaría, no son semanas, serían

sesiones ¿no?

El diputado

: Y así queda.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sesiones grabadas.

La diputada

: Pero no... Presidente, solamente quisiera

fijar la posición de nuestro grupo parlamentario al respecto. Yo creo que ese criterio de proporcionalidad va en detrimento de la libertad de expresión. Con sus votos la bancada de Morena

podrá impulsar y aprobar desde luego aquello que considere importante y viable.

Pero yo recuerdo en las legislaturas pasadas, discusiones, por ejemplo, como la de la reforma

energética, pues prácticamente la izquierda subía uno a favor y uno en contra, el número de veces que

se decidieran. Yo creo que es muy importante tener libertad de expresión. Aquí se va a aprobar con el

voto ponderado que ustedes tengan, pero sí queremos dejar clara nuestra posición de que no debería

atentarse contra la libertad de expresión, por lo menos deberíamos tener el resto de los grupos

parlamentarios el mismo derecho y los mismos espacios o con un criterio mucho más cercano a lo que

se tiene, estas proporciones que aquí se han platicado, para poder expresar nuestra opinión. Gracias,

presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Y no estamos proponiendo cambiar el esquema de

debate en el pleno, discusión de iniciativas, que es lo que usted hace referencia. Y como dijo el

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 29

diputado Pablo Gómez, se inscriben oradores a favor y en contra y creo que la primera muestra que

dimos fue en el debate de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos donde incluso

aceptamos a debate algo que nunca se hacía, que eran las reservas en lo particular sobre una

determinada minuta.

La diputada

: ...también un acuerdo que habla de una

proporcionalidad similar a la del Canal del Congreso.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pero es en presentación de iniciativas, que hay

como confusión de qué estamos... Ahorita estamos en el..

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ¿Pero no es debate?.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es. No es el debate parlamentario.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: En el debate nunca nos aprobó...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Este es el Canal del Congreso. Estamos en lo del

Canal del Congreso.

El diputado

: Yo solamente quisiera insistir en que lo

valorarán ustedes el tema de, si estamos hablando de un acuerdo parlamentario, que se valorara otra

proporcionalidad y vuelvo a insistir en el número 3, 2, 1 que pudiera darse. Grupo Parlamentario

grande, los grupos parlamentarios medianos y los más chicos pudiéramos tener esa proporcionalidad.

Simplemente apelando al mismo tema de que el voto ponderado haría que ustedes lo pudieran resolver,

apelaría a que ustedes mismos analizaran eso y el tema de imagen hacia afuera fuera precisamente otro,

de apertura y de participación y de expresión plural.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 30

La diputada

: Nada más señalar que con esta propuesta

que presentan los compañeros, estaríamos de acuerdo.

El diputado

: ¿Por qué no nos vamos en 3, 2, 1?

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ¿Se va aprobar ahorita esto?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, ya. Luego sigue lo otro.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Entonces ya no son 19.

El diputado

: ¿Lo quieres sacar de una vez, son 15?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Bueno aquí es...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Perdón. Soy 9. Para presentación de iniciativas...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, en el tema específico de las intervenciones en el Canal, como método de suplir el uso de la tribuna. Perdón, nos perdimos un poco. Se resolvió que quedará abierto el Canal de lunes a viernes con todo su esfuerzo para que con esta proporcionalidad planteada, como bien dice Carlos Puente, eventualmente ni siquiera se va a llenar. Todos lo podemos

firmar. ¿Eso ya es un acuerdo resuelto?

El diputado

: Sí, de lunes a viernes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ese ya quedó.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 31

**El diputado** : Así es. Sí, ya.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muy bien.

La diputada : Lo que se está ahorita planteando es el acuerdo para hacer uso del Canal del Congreso, se decía aquí que una hora pero podía haber modificaciones...

El diputado : Primero Canal como para desahogar el orden.

La diputada : Pero lo que se dice aquí que también sería en esta proporcionalidad en la que se está establecida. Es decir, 9...

**El diputado** : Por cada 9 de ellos...

La diputada : Eso es lo que estamos discutiendo y hace un rato ya fijó su posición el PRI...

El diputado : ¿No se había resuelto ya? ¿No habían aceptado ya que la proporcionalidad fuera 3, 2, 2, 1 para el canal?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, estamos discutiendo el acuerdo que ustedes tienen en sus manos. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al procedimiento a seguir para fomentar la difusión a través del Canal del Congreso de las iniciativas y puntos de acuerdo propuestos por diputadas y diputados que no sean presentadas ante el pleno.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 32

Y ahí lo que hemos comentado es que vamos a pedirle al Canal del Congreso que sean grabaciones

diarias de una hora con la distribución que estamos planteando en el punto 6 de ese acuerdo.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Tú dices así.

(No hay audio...)

El diputado

: Tres minutos. El acuerdo...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No. Ponle tres.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Queremos hacerles esta propuesta. Ampliar de

lunes a viernes. Ampliar el tiempo de tres minutos a cinco minutos por cada participación y bajar la

proporción a siete turnos para Morena, tres para Acción Nacional, dos para el Revolucionario

Institucional y uno para Encuentro Social, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido de la

Revolución Democrática, el Partido Verde y una sesión por cada cinco de grabación de los diputados

sin partido.

El diputado

: Seguimos hablando del Canal ¿verdad?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Estamos hablando del Canal. Seguimos en el

acuerdo del Canal del Congreso.

El diputado

: 73, 2, 1?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: 7, 3, 2, 1.

El diputado

: Y si fuera 6.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 33

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Qué pasó? No estamos en el mercado, diputado.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Digo, puede ser uno. Para Morena, uno y ya.

El diputado : ... (Inaudible).

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Pues queda mejor ¿no?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Qué pasó, diputado?

El diputado : Van en la dirección correcta, nada más...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sigan, sigan.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No, ya, ya.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Yo no sé ustedes qué tanto interés tienen que, por más que le movamos a esto, no van a seguir de uno.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ustedes no van a cambiar. Y siguen teniendo, van a tener un espacio por día y no es detrimento en su tiempo.

El diputado : Incluso ni por día, porque si cada siete diputados de Morena, sube uno del Verde y estamos hablando de cinco minutos. Esto es en el Salón Verde para que los estén grabando y tengan sus minutos de tribuna. Muy bien. ¿Cuánto tiempo va a durar? ¿Cuántas rondas vamos a dar?

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 34

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Hora y media. Ese es el cálculo que hicimos aquí. El diputado : ¿Y por qué no le abrimos más tiempo? El diputado Pablo Gómez Álvarez: Porque el Canal tiene también otros programas. El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El chiste es que te vean también. El diputado Pablo Gómez Álvarez: Y tiene que ser mucho antes de las 11, porque el Canal o después. El diputado : Tempraneras Y terminando. El diputado Pablo Gómez Álvarez: Porque el Canal empieza antes de las 11 con transmisiones... El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pero no puede quedar así. El diputado : Pero está bien, A ver... El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Que lleguen a grabar a las 8 de la mañana. Sí, claro. Bueno eso ya que lo determine el Canal, es su producción.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No lo hemos integrado.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No lo hemos integrado, pero ahí que lo vean.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Estamos atrasados.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Siempre somos los que...

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 35

Bueno, entonces les parece si lo sometemos a votación para poder avanzar. La modificación es que las

grabaciones de televisión de las iniciativas y proporciones de punto de acuerdo se realizarán de lunes a

viernes. Y el programa integrado por las distintas iniciativas y puntos de acuerdo durará en su conjunto

pues va a durar 85 minutos, 90 minutos y la proporcionalidad sería 7, 3, 2, 1. Y cada diputada o

diputado tendría hasta cinco minutos para su presentación. ¿Les parece?

Bueno los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa

(votación). Abstención (votación). Aprobado.

El siguiente punto del orden del día es el de...

La diputada

: Presidente, solamente, podría decirnos

quiénes votaron en contra de este acuerdo, por favor.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: En contra el Partido de la Revolución Democrática

y abstención el Partido del Trabajo...

El diputado

: En abstención también Acción Nacional.

La diputada

: Gracias, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Yo vi al diputado votar a favor.

El diputado

: Yo preguntaba. Estábamos en el tema de la

grabación.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí del Canal del Congreso.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 36

El diputado	: Mi pregunta sería, ¿esa misma proporción
será para la presentación de iniciativas?	
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: V	Vamos ahora a ver el acuerdo.
El diputado	: Okey.
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: V	Vamos a discutirlo. Entonces, ¿abstención el PRI?
El diputado	: No, en esta a favor.
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A	Ah, en esta a favor.
El diputado	: Esta no tiene.
El presidente diputado Mario Delgado Carril recogemos la votación para que no haya dudas.	llo: Ah, abstención. A ver, entonces si quieren
El diputado Congreso	: Aclarando que es para lo del Canal del
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: (	Canal del Congreso, el acuerdo del Canal
El diputado	: Es en el Canal del Congreso, fuera
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A	Adelante, diputado Puente.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 37

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Yo a favor.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A favor el Partido Verde.

El diputado

: El voto que yo iba a hacer es votar en todo

a favor, menos en la parte que tiene que ver la proporcional 7, 3, 2, 1. Ese era el sentido de mi voto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No sé cómo podríamos registrar ese voto en lo

particular de un acuerdo...

El diputado

: Pero estaría de acuerdo de los cinco puntos

que planteó estoy de acuerdo en cuatro, menos en el de la proporcionalidad, nada más. Que así queda

en el acta. Porque no puedo votar en contra de que sea de cinco minutos, en contra de que se amplíe el

tiempo como usted lo planteó. Todo eso sí estoy de acuerdo, nada más en la parte que creo que le faltó

poquita más voluntad es en el del 7. Entonces por eso en esa no.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Adelante diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: A favor.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A favor. Diputado Romero Hicks. Abstención.

Morena, a favor.

La diputada

: Perdón, presidente, ¿qué tema fue?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Estamos en Canal del Congreso.

La diputada

: Canal del Congreso. Ya estamos...

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 38

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A favor, PRI. ¿Partido del Trabajo?

El diputado

: Abstención.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿PRD? En contra. Gracias. Bueno el siguiente

punto son los criterios para formar y designar las delegaciones permanentes que representarán a la

Cámara de Diputados ante organismos y asambleas parlamentarias internacionales, así como las que

asistirán a reuniones interparlamentarias y a las de invitación especial de la LXIV Legislatura.

Está a discusión, si alguien tiene observaciones.

El diputado

: Nosotros no vamos a...

El diputado

: Aquí lo estoy viendo.

El diputado

Para el criterio de delegaciones

internacionales sugiero que se revise más a fondo, por lo siguiente. Primero, sería valioso cuál sería la

misión específica de cada persona en un organismo internacional, no solamente la presencia y para eso

sería necesario partir del criterio de las comisiones.

Ejemplo, si alguien preside una Comisión de Energía y hay un organismo internacional al que hay que

asistir tendría lógica, pero no necesariamente es para todos. Segundo, sería valioso conocer el criterio

del Senado quien tiene más atribuciones. Y tercero, considero que no necesariamente deben ser cuotas

por partido, debe haber un mínimo en algunos casos generales, pero creo que se me hace una cantidad

que me llama la atención que pudiera ser demasiado grande.

Ese sería mi comentario preliminar. Y le voy a pedir una disculpa, pero voy a tener que retirarme.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 39

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Tonatiuh Bravo.

El diputado Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: En el mismo sentido, en algunas convocatorias pues sí

está podría aplicarse un sentido de proporcionalidad, pero en la mayoría de las convocatorias no es así,

e incluso yo no se los sugiero mucho porque no se ve bien un país, ya salgámonos de la dinámica de

aquí de la Cámara. Pongámonos en que somos la representación de un país frente a un organismo

internacional o frente a otros países y lo que en esos foros se ve bien, es que acuda la pluralidad que

representa al país.

Por ejemplo, aunque en las dos representaciones, en las parlamentarias, por ejemplo, México-Estados

Unidos, así viniera un legislador republicano y un demócrata, nosotros ya sabemos quién tiene la

mayoría ahí, y lo que queremos es escuchar uno y otro punto de vista.

Es más difícil en la Unión Europea porque es mucho más fraccionada la representación, pero igual a la

mejor para estos efectos, por ejemplo, si hiciéramos una reunión con España, cualquiera diría, no, pues

no va a venir ningún diputado de Cataluña o ningún parlamentario de Cataluña. Sin embargo, a mí sí

me interesaría escucharlos por el rol o por el tema político que ahí hay, tengan la proporcionalidad o no

para ir pero es un tema que está presionando en la Unión Europea, es un tema de actualidad, etcétera, y

así como en otros muchos casos.

Entonces yo simplemente lo que creo, para decir, pues, el cómo sí. A ver, mi opinión de este acuerdo:

sí avanza en lo siguiente, sí avanza en focalizar en qué queremos participar y no dejar abierto el tema

de los viajes. En ese sentido me parece que abona, va en el sentido correcto.

Dos. Me parece que también se hizo una buena selección de las actividades y que se puede dejar abierta

la puerta, como aquí lo deja para casos especiales, los podamos revisar. Me parece que ahí también hay

un avance.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 40

En el tema de la proporcionalidad, fijar cuotas no estoy seguro de que sea la mejor manera, sí debe

significarse una diferencia, eso tampoco estoy apelando exactamente al espíritu contrario. Seguramente

a la mejor va a haber dos o tres legisladores del grupo mayoritario en una representación, pero no

necesariamente la proporcionalidad de la Cámara porque entonces sí a la mejor se vería... y apelar más

bien al espíritu de pluralidad que caracteriza a las convenciones internacionales en donde lo que la

gente quiere es escuchar los diferentes puntos de vista ¿no?

El diputado

: La pluralidad aquí también.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias, diputado presidente. Para el Partido

Verde, ya habíamos comentado nosotros en esta mesa, nosotros entendemos y estamos de acuerdo en el

proyecto de acuerdo.

En el segundo punto en donde se somete que la Junta de Coordinación Política determinará la

importancia de las reuniones internacionales, etcétera, en todos los demás foros sí quiero y pido que

conste en el acta, que quede asentado, que el Grupo Parlamentario del Partido Verde renuncia a toda la

participación de ellos, déjenme les digo por qué: la verdad es que estamos haciendo un esfuerzo, creo

yo, extraordinario con los recortes en este plan de austeridad que tenemos, en donde llegamos, no sé si

ustedes lo han pensado y ya lo empezaron a vivir, pero cada comisión tiene dos asesores.

Déjenme les digo que la Comisión de Medio Ambiente, sumada a la de Cambio climático y a la otra

que se le agregó, tiene una cantidad de trabajo verdaderamente, una carga de trabajo pesada que yo

dudo que con dos personas vayan a poder salir, pero bueno, así lo decidimos, vamos a ir viendo cómo

nos acomodamos, pero creo que ahí no es donde debemos de escatimar.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 41

Sí en que en cierta participación de algunos foros, y les voy a decir por qué renunciamos. Por ejemplo,

al Verde le tocaría participar en el Foro Parlamentario de Presidentes de Poderes Legislativos de

Centroamérica y a Cuenca del Caribe. Mi pregunta sería: ¿Nos piensan dejar u año la presidencia o una

vez la Presidencia de la Mesa? Pues no, entonces no tendríamos razón de participar en ella. Nosotros sí

definitivamente vamos a renunciar a esto.

Entendemos que el Senado tiene la responsabilidad de llevar y darle seguimiento a todo lo que es la

política exterior.

En la representación yo coincido más bien en los temas que estamos abordando en ese momento de la

Cámara, que se pueda organizar la asistencia a participar en un foro, en un tema en donde haya agenda,

que lo estamos llevando en este momento, y que se defina una delegación, y que vayan con una misión

muy clara de qué van a hacer porque hay algo, el turismo legislativo a todos nos ha castigado, y

muchas veces te toca ir por tu grupo, y regresando es un desgaste que si el boleto costó porque aunque

haya sido en turista y si fue caro y si no fue caro, siempre son caros, siempre es dinero, y los resultados,

en la mayoría de estos, no los hay, son intangibles, la gente no los siente, la sociedad no los ve.

Nosotros renunciamos a la participación de estos foros permanentes, reservándonos el derecho a

analizar en el momento cuando la >Junta de Coordinación Política revise cada uno de los temas en

coyunturas que se propone una delegación que asiste, a poder decidir si participamos o no, pero de

entrada nosotros renunciamos a participar en estos foros. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: De acuerdo. Adelante, diputada Juárez, y después el

diputado Noroña.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Sí, en el mismo sentido de quien me antecedió en el uso

de la palabra, el Partido de la Revolución Democrática renuncia a la propuesta que se nos ha hecho en

los viajes que son tres, el Foro Parlamentario Asia Pacífico y el Parlatino, y en todo caso nos parece

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 42

relevante de lo que se ha comentado en este espacio, es de que en todo caso cuando exista una

circunstancia en particular, una coyuntura y demás, también nosotros nos reservamos el derecho de

poder participar en el mismo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sí, muy buenas tardes. Gracias. Yo primero

quiero plantear que me parece que estamos entrampados con el asunto de la austeridad. Hemos estado

permitiendo que se gane una batalla en los medios donde hagas lo que hagas es insuficiente. Entonces,

me parece que ese es un error nuestro, y renunciar a la actividad diplomática en el ámbito

parlamentario, sería un despropósito porque al paso que vamos, vamos a decir no, pues ya no hay que

hacerlo, de actividad de diplomacia parlamentaria.

A mí me parece que debemos de hacer un esfuerzo porque sean productivas efectivamente las

reuniones, porque se participe seriamente en los espacios de discusión, y nosotros de entrada avalamos

con un par de precisiones.

Yo comparto la posición de Movimiento Ciudadano, hay algunos espacios donde no está considerado

el Partido del Trabajo, y nosotros tenemos interés de participar en todo porque me parece que la

pluralidad de la Cámara debe manifestarse e inclusive no estamos en desacuerdo con la

proporcionalidad porque aún dentro de los grupos parlamentarios también hay pluralidad, o sea, hay un

abanico en la izquierda, particularmente, siempre hay un abanico de posiciones que si se pueden

expresar es mucho más útil y provechoso.

Por ello nosotros planteamos puntualmente dos cosas: nuestro aval general, nuestra observación donde

no estamos incluidos, respaldando esta idea. Y creo que si en otro momento, en otro punto, en otra

evaluación deberíamos empezar a hacer una política comunicacional de discusión sobre las políticas de

austeridad que además son de austeridad institucional, no de austeridad personal, porque ahora resulta

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 43

que hasta para la izquierda en especial dónde comas, dónde vivas, cómo te vistas, qué hagas, va siendo

un asunto de interés público y me parece el colmo del absurdo. Entonces planteo estas dos cosas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Sí, nosotros coincidimos en este tema de que sería

absurdo cerrarse al mundo ¿no? Pero yo sí preguntaría, presidente, porque estamos hablando aquí de

ahorros y estamos hablando también de imagen, de austeridad, estamos hablando de ahorros.

¿Tenemos un estimado de cuánto cuesta esto? Podríamos tener un estimado. Para nosotros también

sería importante saber si esto es lo mismo que existía en la legislatura anterior o si es menor. Esos dos

temas. ¿Alguien tiene algún dato?

El ciudadano

: Sí, el criterio que se siguió fue que

tuviéramos como tope la mitad del presupuesto de lo que se ejerció en esta Legislatura.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Esto sería un presupuesto de cuánto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Tienes el dato? Quince millones.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Que representa qué porcentaje del presupuesto de la

Cámara.

El ciudadano

: No, bueno, son 8 mil 400, del presupuesto

de la Cámara.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: No sabemos cómo va a quedar el presupuesto de la Cámara,

cómo dicen...

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 44

El diputado

: O sea pero es infinidecimal ¿no?

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Todo cuenta ¿eh? Todo cuenta.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Si tuviéramos que bajar alguna que no fuera

prioritaria, pues eso me parecería...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Les parece la propuesta, someterla otra vez a

revisión y lo vemos la siguiente semana. ¿Sí? Adelante, diputado.

El diputado : Sí, nosotros, como ya se planteó, nos

gustaría participar en todos los foros. Como muchos de ustedes saben, nuestro partido es uno de los

partidos que más actividad internacional tiene, y no porque salgamos sino más bien porque vienen,

afortunadamente nadie de nosotros viaja, pero sí nos gustaría participar en todos los foros.

Y si para consideración de esto si fuera necesario por aquello de la austeridad y el recorte, nosotros nos

haríamos cargo de los gastos de nuestros compañeros que asistan, sin necesidad de cargarlo a la

Cámara. O sea, nosotros tenemos... a lo que voy es que tenemos más interés político que ahorrar,

porque creo que hay cosas en las que no se puede, perdón que lo diga en estos términos, austeridad no

es no gastar, austeridad es saber gastar, y hay cosas que nosotros queremos saberlas gastar.

Creo en lo particular que la evolución que se está dando en nuestro país debe ser más conocida en el

mundo. En nuestro caso particular si lo vemos, hemos criticado muchos años a los anteriores regímenes

que eran candiles de la calle y oscuridad de la casa. Yo creo que hay que hacer todo, afuera, adentro y

demás, y sí nos gustaría que México diera una imagen de pluralidad en nuestras visiones y nuestras

ideas hacia dónde se está dando el rumbo nuestro país. Dejamos la propuesta ahí en la Mesa para que

este criterio de austeridad que lo compartimos, pero que no impacte en estas áreas. Gracias.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 45

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, que se vuelva a discutir De hecho hay un

planteamiento de varios diputados de que se pudiera dar la asignación oficial, aunque ellos cubran en lo

personal el viaje. Creo que es algo que debe quedar ahí en el... como un criterio general.

Bueno, el siguiente acuerdo es ahora sí el de iniciativas y puntos de acuerdo, los distintos turnos que se

podrían tener, es algo que se planteó desde las primeras sesiones de esta Junta, dada la distribución que

tenemos de los distintos grupos parlamentarios, y bueno, dado el debate previo respecto del Canal del

Congreso, pues aquí es algo muy parecido. Lo que se está proponiendo es que los criterios de

proporcionalidad e inclusión por ronda, sean los siguientes: que Morena tenga nueve intervenciones por

ronda, el PAN tres, el PRI dos, el PES, PT, Movimiento Ciudadano, PRD y Partido Verde una. Así

sería integrada cada ronda de presentación de iniciativas. Está a su discusión. Adelante, diputado

Romero.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Bueno, un poco siguiendo la misma lógica que platicamos

en lo anterior, creo que para que se reedita tal cual, al final sí creo que la intervención de la tribuna sí es

algo más delicado, creo que en eso sí estamos de acuerdo todos.

Ahora, que no se vaya a interpretar como flojera el argumento que voy a decir, pero no sé si están

haciendo ya el cálculo de cuánto se dispararía en duración la sesión, tan no es un argumento central de

Acción Nacional que Acción Nacional propuso incluso venir en todo el miércoles, simplemente por si

ustedes quieren tener consideración, sobre todo los jueves para todos aquellos diputados o diputadas

que tomen finalmente un avión, como de forma, y como de fondo quizás la tribuna que sí es lo más

simbólico pues por donde se le vea, lo más importante en términos de expresión de cómo bien acaba de

decir la diputada Verónica y muchos más en términos de la proporcionalidad sí, pero también la

pluralidad de las demás expresiones, sin aspirar el resto de los partidos a que nos igualemos en número

porque eso también sería un despropósito, o sea, tienen ustedes todo el derecho de decir no estamos

igual en número, y no por nosotros sino por cómo lo decidió la gente, o sea, absoluto sustento, o sea,

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 46

sin pretender igualarnos, pues sí por lo menos hacer un esfuerzo de una proporcionalidad quizás un

poco más construida con base a un acuerdo de pluralidad en esta Junta, y sobre todo con, quizás, los

antecedentes que ya se ha mencionado antes.

Es como humilde sugerencia, antes de que el diputado Fernández Noroña se me vaya duro a la cabeza,

no, no, no, mi querido diputado es broma, querido diputado. Es como una humilde sugerencia que

quizás el Canal, o sea que la tribuna sí es algo más, ojalá pudiera representar un poco de más pluralidad

más allá de su totalmente sustentada proporcionalidad. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, es la primera sesión en la que participo, no

me había incorporado, pero yo francamente creo que es un despropósito hacer de todo trabajo

legislativo un asunto de cuotas, porque me parece que a lo que debemos aspirar es a democratizar la

Cámara y a liberar las fuerzas creadoras de cada legislador y legisladora.

Nosotros tenemos, por ejemplo, un compañero que es hiperactivo, presenta casi dos o tres iniciativas

por sesión. Yo no le voy a decir que le pare a su nivel de iniciativa porque al PT sólo le toca subir

determinadas veces a tribuna, y me parece que de manera natural el grupo mayoritario si está

produciendo va a tener un espacio en la tribuna muy importante, es de sentido común, así será de

manera natural, y se van enlistando las iniciativas como se van presentando.

Yo inclusive creo, lo dejo en la mesa de discusión para algún momento, creo que esta Legislatura

debería plantearse seriamente la idea de convertirse en un congreso constituyente.

Yo no creo que vayamos avanzando bien a trompicones, con parches, con planteamientos de

ocurrencias, sino deberíamos discutir, desde mi perspectiva, el restablecimiento de la Constitución

surgida de la Revolución y el incrementar los derechos del pueblo en toda materia.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 47

Yo creo que si nos planteáramos un objetivo colectivo de esa naturaleza donde tenemos acentos, donde

tenemos diferencias, donde tenemos opiniones diversas, donde nos convenzamos y podamos ir juntos,

pues damos un mensaje extraordinario, y donde no podamos también lo damos porque debatiremos en

la tribuna con absoluta libertad nuestras diferencias de visiones, de posiciones y de acentos.

Y creo que si hiciéramos eso, nos importaría poco quién tiene más iniciativas o menos, sino cómo nos

planteamos los grandes temas y cómo los enriquecemos en la discusión colectiva.

Yo creo que deberíamos ir más a un camino de esa naturaleza que a un camino de irnos constriñendo

en las intervenciones. Yo apostaría a un debate libre a la iniciativa de la gente, y le damos este marco

de los objetivos que nos planteemos en esta Legislatura. Esa sería mi observación.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias, presidente. En congruencia con lo que

planteamos en los tiempos del Canal del Congreso para la presentación de iniciativas y oferta de

tribuna mediática, simplemente pondría a consideración de ustedes, creo que seguimos viendo el tema

de presentación de iniciativas, y entiendo la presión que trae Morena pero que creo que con lo que

vimos del Canal del Congreso puede despresurizar, simplemente calculándole de a cinco minutos por

iniciativa y de un minuto entre un orador y el otro, para lograr una ronda de estos es poco más de dos

horas. Entonces la realidad es que si nosotros estaos entrando a las once puntuales, vamos a estar

terminando a la una, una ronda de iniciativas. Sí, y podemos hacer la nocturna también.

En la parte nada más simplemente yo creo que para tenerlo, no, y a qué vamos, que en el momento que

venga el trabajo de comisiones, el debate de agenda política y todo ello, yo no sé hasta dónde nos den

los tiempos realmente en la funcionalidad de la Cámara. Podemos llamar desde el lunes, también es

otra. No sé cuál sería el éxito que pudiéramos tener o no.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 48

Simplemente yo lo que digo es valorar el que sí cada ronda de estas, estamos hablando más o menos de

dos horas o un poquito de más de dos horas. Por lo mismo nosotros habíamos propuesto que

pudiéramos seguir como veníamos ahorita desahogando las sesiones. Si en este inicio no nos ha dado

para presentar, y aquí le haría la consulta a nuestro Secretario de Servicios Parlamentarios ¿cuál es la

sesión en la que hemos tenido más rondas de presentación de iniciativas? En inicio de legislatura en

donde no tenemos producto y hemos tenido una sesión de debate de agenda política, simplemente

ponerlo en la Mesa y ver porque a la mejor los tiempos no nos van a dar un poco más para adelante

¿no? Será la consideración Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, diputado Puente. Adelante, diputado

Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sí, es un poco en el mismo sentido, por eso los

argumentos van a ser muy parecidos, porque en realidad desde el primer acuerdo que tenía como

propósito ver el tema del canal, ya habríamos apuntado un esquema relacionado con esto.

Nada más para dar datos, ahorita en este momento nosotros presentamos, por cada siete iniciativas de

Morena nosotros presentamos una, perdón, por cada siete iniciativas presentadas. Con este acuerdo,

vamos a presentar una por cada 18, para que nos dé la ilustración. De manera más práctica vamos a

suponer que si hay dos rondas por semana, entonces se presentarían una proporcionalidad de 18-2,

entonces yo de nueva cuenta apelaría al tema de lo que es constitucionalmente la pluralidad y cómo

esta debe verse reflejada, y apelaría, pues, a la prudencia.

Esto va a generar en la sociedad una sensación, sin discusión, de un carácter monocromático en el

Congreso, cuando en realidad no es necesario. De seguir como vamos, no nos ha ido mal. Nadie ha

estado con problema respecto de eso y si acudimos a lo que ya planteó tanto el Grupo Parlamentario del

PAN, lo que ya hicimos, abrir la... No, yo lo entiendo, pero también podemos avanzar como hasta

ahorita lo hemos hecho.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 49

No se trata de eso, se trata de por lo pronto abrir los miércoles como ya ha sido planteado aquí, pero

además igual como lo planteó en la iniciativa Movimiento Ciudadano. Es decir, incrementar los meses

que duran los periodos ordinarios, porque en realidad ahora la duración es muy poca.

Yo en el fondo sinceramente sí advierto que lo que hay es una falta de proyecto de reforma al Poder

Legislativo. O sea, en las nuevas condiciones políticas que tiene el país, cuál es el proyecto de Poder

Legislativo que queremos todos. Y sobre la base de discutir eso, plantear lo que en el anterior régimen,

y hablo de régimen con toda la implicación amplia que eso tiene, fueron aberraciones verdaderas en

relación al significado que tenía el Poder Legislativo respecto del Poder Ejecutivo.

Se le hacía trabajar muy poco al Legislativo para que estuviera muy acotado su peso, su presencia, su

trabajo y no solamente era acotado eso, sino se le daba manga ancha en todas las cosas que no tuvieran

que ver exactamente con el tema de las decisiones fundamentales.

Yo creo que aquí en gran medida apelaría a que pudiéramos acercar más los conceptos de pluralidad y

proporcionalidad. No puede haber una proporcionalidad tal o pura o aritméticamente calculada, decir

nos vamos por diputado, porque finalmente eso no va a ayudar a la pluralidad. No va a ser visto así, la

va a conculcar a final de cuentas. Y entendiendo también, por otro lado, poniéndome en o intentando

percibir el problema que ustedes pueden tener, nos fuéramos a un punto medio en el cual pudiéramos

acercar esos dos conceptos.

En mi opinión esta proporcionalidad planteada aquí en el acuerdo no ayuda ni abona ni avanza en ese

sentido y creo que lo que puede provocar es sí va a generar una mayor tensión y una imagen muy

distinta de la que se quiere dar. Por eso yo apelaría a que hubiera un sentido de acercamiento entre

pluralidad y proporcionalidad.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Pablo Gómez.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 50

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Una cosa muy rápida. Yo creo que el tema este de pluralidad y

proporcionalidad ya lo tocamos. No tiene caso repetir cosas ya dichas.

Nada más quiero advertir algo o una aclaración. No estamos hablando de la presentación de iniciativas,

estamos hablando del uso de la tribuna. No son cosas iguales. Cualquiera puede presentar una

iniciativa cuando quiera, tiene facultad constitucional. Yo así es como estoy presentando las iniciativas,

no he ido a tribuna más que una vez, porque en mi grupo hay una gran cantidad de gente que quiere

hacer lo mismo. Entonces no puede uno estar subiendo. Mi turno ya se acabó, ahí quedé en cuanto a la

presentación de iniciativas.

Solo que el grupo decidiera que uno que ha subió a presentar una iniciativa vuelva a subir por algún

motivo especial, sí se puede. Ya tendría que tener el acuerdo del grupo. Es que no podemos más y pero

ni siquiera, quién sabe si por periodo o por año, ya no sabemos, porque a las velocidades en las cuales

está pasando la gente en tribuna, ¿cuándo vamos a terminar con los 500? Claro, algunos de los partidos,

de los grupos más pequeños van a pasar cuatro o cinco veces, ¿pero qué derecho tienen ellos por

encima de los demás?

Este es el punto si se trata del uso de la tribuna, porque el otro, el de presentación de iniciativas, es el

mismo, se presenta la que uno tiene y se acabó.

Ahora. ¿Me entienden? Sí hay un problema de derecho, el problema es contra los partidos mayores en

cualquier Parlamento. Por eso los 20 segundos del Parlamento Europeo, es casi infinitesimal la

distribución del tiempo porque si no, no alcanza y ya.

El Parlamento moderno es una suma de parlamentos, ya no es el Parlamento decimonónico, es una

suma de parlamentos por las estructuras de partidos que se han conformado, y donde se está escapando

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 51

la estructura de partidos se están creando los nuevos partidos, como en Italia, el Cinco Estrellas, y en

otros lugares. Ya surgió uno ahí en España, un Franquista.

Entonces no se pueden desprender de ese asunto porque están representando partes existentes de la

sociedad. Entonces, lo que yo quería aclarar también, a propósito de lo que se dijo, es que sí estamos

presentando cosas. Algunos grupos a lo mejor no se están dando cuenta, nosotros hemos presentado la

modificación del tiempo de sesiones ordinarias del Congreso.

Hemos presentado iniciativas para hacer funcionales y auténticas las comisiones investigadoras, y eso

para hablar solamente de temas constitucionales y vamos a seguir haciéndolo.

Si tenemos una plataforma de cambios en el Congreso y nos gustaría que cuanto antes la comisión esta

que se va a integrar, que ahorita vamos a comentar eso, se ponga a trabajar porque sí hay muchísimas

propuestas. Claro, creemos que esas propuestas en su conjunto nos pueden traer como consecuencia

una serie de modificaciones importantes de carácter global a la Cámara y al Congreso, darle más

facultades.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Recordarles la comisión que quedamos integrar

para revisar las reformas a la Ley Orgánica. Nos faltan dos grupos parlamentarios de nombrar su

representante; Movimiento Ciudadano y Partido Acción...

El diputado

: El vicecoordinador Jacobo Cheja.

El diputado

: El diputado Jorge...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, entonces ya quedamos integrados en esa

comisión. A la brevedad que podamos revisar... claro, pero alguien que coordine.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 52

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Es que ahí no se va a votar.

El diputado

: Pero ahí están ya...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Pero es búsqueda de acuerdos.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muy puntual. Si es de tiempo de uso de la tribuna peor todavía. Tenemos dos diputados mudos y que ahora van a quedar mancos los independientes, porque como la lógica de la...

El diputado

: ... de acuerdo cada...

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sí, sí, porque estaban sin posibilidades. Eso es positivo, pero yo seguiría insistiendo, lo trabajamos y lo presentamos formalmente en la idea como bien comentaba Pablo, sí es cierto que ha habido una serie de iniciativas fuertes. Yo creo que sería positivo que nos fuéramos a una constituyente.

El PRI hablaba de la Constituyente Permanente, yo creo que habría que tomarles la palabra y plantearnos en esta gran transformación del país, un marco constitucional hacia dónde vamos. Y ello nos resolvería todo el tema de tiempos y demás, porque entraríamos a un debate de otra naturaleza.

Ahora, nosotros tenemos que ir de aquí a diciembre, porque está este periodo de la transición hasta que tome protesta el presidente electo, en realidad es el que nos tiene en esta lógica, pero yo francamente creo que a partir de diciembre ya asumiendo la responsabilidad, deberíamos replantearnos el tema con toda seriedad y ver la ampliación de periodos o hasta convocar a un periodo extraordinario. Una serie de cosas de esa naturaleza que nos metiera en una lógica constructiva poderosa.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 53

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado René Juárez.

El diputado René Juárez Cisneros: Una pregunta. Yo quisiera pedirle a Servicios Parlamentarios si

nos pudiese ilustrar sobre algún precedente donde se haya utilizado este criterio y exista...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Al secretario de Servicios Parlamentarios.

El diputado René Juárez Cisneros: Si me permite terminar. Y el Grupo Parlamentario haya tenido

arriba de 230 diputadas y diputados, y que este criterio se haya utilizado para usar la tribuna.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Con su permiso, presidente. Hay precedentes no

exactamente iguales a este, no con estos números, no con esta proporción, porque esta proporción

corresponde a esta legislatura desde luego.

Hubo ejercicios, lo hubo prácticamente en la LXII Legislatura, de una manera más acotada, que

hablaban las rondas entre los mayoritarios, había una segunda o tercera ronda en la que solo

participaban estos, la primera era general, y fue la forma que se optó. No había un precedente directo

como tal, no, aunque sí se llegó a plantear. Nunca se aprobó.

El diputado

: Gracias. Es decir, había un criterio un poco

más mesurado, digamos, más equilibrado.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Es que la Cámara ha estado más equilibrada.

La diputada

: No, teníamos mayoría. Teníamos...

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 54

El diputado

: No estamos de acuerdo, diputado

presidente. A final de cuentas siempre se ha buscado la igualdad en izquierdas y vuelvo a repetir,

quiero seguir siendo incisivo.

El discurso de Morena en la legislatura pasada era de igualdad, era de que todo mundo tuviera el uso de

la tribuna y yo hoy veo un cambio de discurso totalmente distinto. Entendemos que son mayoría,

entendemos que tienen que resolver sus problemas internos, que está a punto de reventarles la botella,

pero también yo creo, es que pareciera.

Es que pareciera, porque nos están limitando a algo que el discurso de la legislatura pasada fue ese,

buscar la igualdad de la tribuna, y fue una pelea de Morena. ¿Por qué ahora olvidarla? Esa es mi

postura y nosotros no estamos de acuerdo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Gracias, diputado presidente. Quisiera formularle una

pregunta más al secretario de Servicios Parlamentarios.

De la pasada legislatura, la inmediata anterior, ¿cómo era? Y a ver, siendo muy claros, creo que el

grupo mayoritario era del PRI, con doscientos treinta y tantos, después venía la correlación de fuerzas

con otros, pero no con el 251, aclarándolo, eso sí, pero un poquito abajo y la realidad es que yo lo que

tengo entendido de mi grupo parlamentario, era que a veces había más rondas, se llamaba días,

prácticamente que sesionaban los miércoles a buscar despresurizar la presentación de iniciativas,

etcétera, para que la gente tuviera acceso a la tribuna, pero eran rondas completas de todos los grupos

parlamentarios.

¿Nos pudiera ilustrar cómo era, cómo lo hicieron en esos números?

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 55

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: ... fueron rondas completas, no hubo un criterio de este

tipo proporcional. Las sesiones de miércoles fueron ocasionales, tampoco fueron regla. También las

hubo.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Ok. Y aquí yo les diría, yo ahorita le comentaba a

Tonatiuh, de una forma buscando sensibilizar a los compañeros del grupo mayoritario, que lo

reconocemos y ahí está.

Se me venía a la mente la canción de acuérdate de Acapulco, cuando a lo mejor tenían un grupo

parlamentario de un menor número, y que la principal fuerza política aceptaba que se presentaran

rondas, una de todos, una, dos, tres, las que... daba tiempo, buscando que, y para ser muy claros, que el

trabajo que vamos a proyectar hacia afuera ahí es donde debemos de buscar la equidad.

Y déjenme les digo por qué. Los indicadores a través de los cuales van y nos califican, es cómo

estuvieron participando en la tribuna y evidentemente es muy difícil salir a educar a un país y decirle:

Oye, la verdad es que yo no tengo acceso a la tribuna, cuando te dicen, no, pues sí lo tiene y tiene

oportunidad de pasar. Pero la verdad es que no te tasan igual.

En el Grupo Parlamentario apelaríamos y conociendo la gran experiencia que hay en Morena, en

algunos de sus integrantes, que han vivido muchas legislaturas, que les ha tocado luchar y pugnar por

tener esa igualdad, que existiera la generosidad, como la hubo en otro momento por otros grupos

parlamentarios que tuvieron la mayoría, en un momento Acción Nacional, en otro momento el

Revolucionario Institucional, de que pudiéramos construir estas sesiones de la misma forma que se

venía trabajando en la legislatura anterior. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado. Perdón, estaba la diputada

Juárez. Perdón.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 56

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Reiterar. Ya algunas posiciones que las hicimos en el

momento que discutíamos las participaciones en el Canal del Congreso, que a nosotros nos parece esto

sin duda alguna una censura a la libertad de expresión, voy a permitirme dar lectura a algunos

contenidos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 70, tercer párrafo, dice que la

ley determinará las formas y procedimientos para la agrupación de los diputados según su afiliación de

partido, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en la

Cámara de Diputados.

En la Ley Orgánica también del Congreso General, en el artículo 26, numeral 1, dice que conforme a lo

dispuesto en el artículo 70 constitucional, el grupo parlamentario es el conjunto de diputados según su

afiliación de partido, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas en la

Cámara.

El Reglamento de la Cámara, en el artículo 18, numeral 1, dice que los grupos tendrán por objeto

promover la actuación coordinada de los diputados y diputadas, a efecto de llevar a cabo el ejercicio y

el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales establecidas en sus principios,

postulados, plataforma electoral y agenda legislativa del partido que forma parte.

Cuando aquí se nos dice que por qué un diputado que conforma, que forma parte de un grupo

minoritario va a tener más derecho que otro, me parece una desproporción. Me parece que aquí los

diputados tienen, y que a final de cuentas también tiene derecho de pasar y de tener la tribuna, porque

es su derecho de ir a expresar.

Yo insisto que los grupos parlamentarios son representación de ideas, lo que garantiza la pluralidad.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 57

Yo investigué un poco estos días, estos dos últimos días de qué antecedentes existían, por eso me

parece muy oportuna la pregunta que hacía el diputado Juárez, de qué otras experiencias se tienen en

otro sentido, y la que más recuerdo y habiendo mayorías de otros en la legislatura LVI, por ejemplo,

aunque el PRI era mayoría absoluta, jamás tuvieron una propuesta como la que se está dando aquí.

Participé en la LXII Legislatura y lo más que yo recuerdo es de que en las comparecencias había dos

rondas iguales de los partidos políticos, y una tercera en donde ya solamente lo hacían los tres partidos

mayoritarios. Por ejemplo.

Bueno, con un último comentario porque yo había comentado cuando se me decía que la proporción se

ve en todos lados y que decía que no, cuando les hablaba de manera particular para agenda política, que

está en el artículo 101 y que aquí se me decía que solamente a favor y en contra. No, a la hora de la

presentación en lo general, y aquí dice el artículo 101: La agenda política se integrará hasta por dos

temas de interés general y solo tendrá una finalidad deliberativa. Un integrante de cada grupo en orden

creciente.

Así, en el artículo 104, para discusión de iniciativas y minutas. Así la discusión para las posiciones de

urgente y obvia resolución. Y lo que me parecería es de que si pasamos a esto sentáramos un

precedente que entonces en esos casos tendrían que hablar de manera proporcional del número de

diputados que tengan en cada caso.

En verdad que nosotros vamos a seguir sosteniendo que, si hay un cambio en el procedimiento con el

que ahora hemos estado utilizando, estaríamos atentando contra la libertad de expresión y también con

la posibilidad que se tiene de dar a conocer cuáles son nuestras ideas, que en este momento podemos

coincidir en algunas con la mayoría y en otras no.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 58

Además, el pleno sí representa, decimos aquí, la pluralidad y demás, pero representa el espacio de

trabajo de los diputados y diputadas para poder exteriorizar lo que son también nuestras propuestas.

Gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias. Diputado Pablo Gómez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Una aclaración nada más. Miren, me conmueve un poco que el

PRD esté ensalzando la actividad del PRI en la LVI Legislatura, cuando tenía mayoría absoluta, la

última vez que ocurrió.

Todos los presidentes eran del PRI, ninguno de la oposición presidía ninguna comisión. Esto ocurrió

hasta el año 97, en la LVII Legislatura. Así era. Cuando ya no había mayoría absoluta es cuando las

presidencias se distribuyeron.

Entonces, el problema es, yo diría, este Congreso, en las LI Legislatura, en el año 79, todas las

presidencias eran esas y también después. En la LI, en la LII, en la LIII, la LIV, la LV. No había.

Dieron alguna vez la Vigilancia, dieron alguna vez alguna otra, nada más.

Entonces, estamos hablando aquí de una participación plural en las actividades de la Cámara, pero yo

insisto. Si, cuando por ser miembro de un grupo que es grande, no puede uno pasar a tribuna a

presentar una iniciativa y por ser miembro de un grupo que es chico, puede pasar tres, cuatro veces a

tribuna a presentar una iniciativa, quien está, quien puede hablar de que debería tener el mismo

derecho, es el diputado del grupo grande.

Si quieren por tiempo, los del PRD si quieren por tiempo, vamos a tiempo. Vamos al Parlamento

Europeo. Los más pequeños hablan 20 segundos porque no hay más tiempo.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 59

No estamos proponiendo nosotros distribuir el tiempo según el número de diputados de cada grupo,

como ocurre en los parlamentos. Estamos hablando de un convenio donde haya cierta

proporcionalidad, pero nada más.

Ahora, si se insiste en que esto es absolutamente arbitrario y tal, vamos al tiempo. No nos oponemos

tampoco a que se aplique el criterio del tiempo disponible por diputado. Entonces ahí todos vamos a

tener el mismo derecho, exactamente el mismo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muchas gracias. Creo que podría servir.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Miren. Acción Nacional insiste en una humilde sugerencia

de equilibrio, porque creo que tenemos razón los que peleamos por la pluralidad. Creo que tienen razón

los que quieren defender una proporción. Incluso Acción Nacional también sinceramente quisiera

defender una proporción.

A lo mejor lo que ya no serviría mucho es si ya hubiera por parte nuestra, compañeros y compañeras

distintos a Morena, una propuesta en concreto. A lo mejor ni siquiera la consideran tan mal y seguimos

hablando in abstractum, cuando lo mejor en concreto pudiera aterrizarse algo ya de acuerdo.

Y dos, humildemente Acción Nacional insiste en que si tenemos la solemnidad constitucional de

martes y jueves, con una proporción que pueda considerarse proporcional y plural, el desahogo puede

ser los miércoles, compañeros. De veras, ojalá no descartemos que el miércoles vengan todos los que

quieran, a todas las rondas, que subsistan para todos los partidos. Una ronda para todos, me refiero a

una ronda en proporción de igualdad. Creo que el miércoles nos desahogaría mucho. Ojalá no se

descarte priorísticamente. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, diputada. Diputada Juárez.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 60

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Yo solamente para una aclaración al diputado Pablo

Gómez. Yo en ningún momento estaba ensalzando al PRI. Más bien lamento que quienes luchamos en

ese entonces o lucharon en ese entonces porque existiera en el uso de la tribuna una oportunidad igual

ahora cambie de opinión, ahora que se es mayoría. Es solo en ese sentido de que no se ensalzó a nadie,

estábamos hablando de antecedentes, de qué era lo que ocurría y pensamos que eso pudiera abonar y a

que tuvieran una sensibilidad. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Diputado presidente, en el mismo sentido, insistir en

apelar un poco al criterio y que ojalá ustedes pudieran ser generosos en eso, como en otro momento las

fuerzas parlamentarias lo fueron, para poder tener una mayor oportunidad del trabajo que se presenta en

la tribuna, de iniciativas, de igual forma todos los grupos parlamentarios, como se había venido

trabajando.

Y adelantar un tema que seguramente irá para asuntos generales, pero que sí es que hablando de los

tiempos, pues sí, lo que vivimos en la sesión de la semana pasada, en el marco de la comparecencia del

secretario de Hacienda, fue lamentable. Porque vimos la actuación -y lo quiero decir- de algunos

vicepresidentes siendo más generosos y tolerantes en el tiempo con compañeros, de sus expresiones

políticas.

En el caso de algunos, les tocaban a los ocho segundos que estaba llegando a su límite el tiempo, y para

otros una tolerancia de casi tres minutos. Esa es la diferencia en la que nosotros sí queremos apelar y

buscar a esa institucionalidad y a que podamos seguir transcurriendo en el mismo sentido.

Ojalá y hubiera la apertura, y entendemos que ahorita está la presión de las comisiones y todo lo demás,

pero que también vamos a ir avanzando y las cosas se van a ir acomodando, creo yo. Y que buscáramos

alternativas de cómo le damos solución a los tiempos de presentación. Pero creo que sí es importante,

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 61

porque al final del día no es simplemente la representación de una persona, estamos conformados como

grupos parlamentarios y eso nos lleva, sí, a tener indicadores de trabajo, de presentación, etcétera, todo,

que ya los expusimos aquí.

Ojalá y pudieran valorarlo y que pudiéramos llegar a algo, porque sí es en el tiempo... A mí me parece

que se nos van a ir, van a ser rondas largas. Sí, efectivamente, de dos horas en donde no vamos a

tener... Difícilmente podemos tener dos o tres rondas en el mismo día, desahogar dictámenes y tener

agenda política, etcétera.

Ojalá se pudiera reconsiderar por parte del grupo mayoritario y viendo las experiencias que se tuvieron

en legislaturas anteriores, en donde encontramos eco a que todos pudieran hacerlo de esa forma y no

cambiar el parecer de cuando te acomodan los números de una forma y de otra.

Ojalá pudiera hacer eco este comentario en la decisión que tomen como grupo parlamentario,

entendiendo los números que están hoy representados en esta Cámara. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sí, yo creo que, siendo sensibles a la presión

de un grupo mayoritario que, efectivamente, tiene menos uso en tribuna por la distribución equitativa, y

pensando en voz alta, quizás pudiéramos los miércoles sesionar largo, con una primera ronda paritaria

y luego tres rondas como ha sido presentado. Y los otros días se funciona como se ha venido

funcionando.

De esta manera harías un híbrido de la propuesta y esto podría desahogar a grupo mayoritario con

inclusive la adición que decía Pablo, que el miércoles, que sería una sesión muy larga, tuviéramos

receso para la comida. Después de dos rondas hubiera un receso para la comida y se regresara a dos

rondas más.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 62

Me parece que podríamos avanzar en el desahogo de la presentación de iniciativas y con tres rondas la

proporcionalidad presentada por la Presidencia de la Junta de Coordinación Política podría también

desahogar la presión que tiene el grupo mayoritario.

A mí me parece que haríamos una cosa en la búsqueda y después podríamos -termino- hacer un

balance de cómo ha ido y dependiendo de eso podríamos hacer ajustes a la propuesta.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Brevísima aclaración. Que nada más... No nos oponemos, al

contrario, nosotros lo propusimos originalmente, sesionar los miércoles. Lo único que no quisiéramos

es que nos precipitáramos y convirtiéramos los miércoles en sesiones de curules vacías, sin

importancia, desolación en San Lázaro. Porque... no. Entonces mejor no. Tenemos que darle sustancia

a la sesión del miércoles, de lo contrario nos vamos a arrepentir.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, les recuerdo que ya empieza el trabajo en

comisiones, que normalmente son los miércoles. Diputado Manzanilla y diputado Tonatiuh.

El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto: Nosotros estaríamos un poquito pugnando por

reconsiderar los números, por todas las razones que aquí han expresado todos los grupos

parlamentarios. ¿Y por qué no, presidente, que lo dejemos esto para ver si podríamos generar acuerdo?

Ustedes podrían votarlo y sacarlo adelante, pero creo que la imagen que se daría no sería la más

positiva, ¿no?

¿Por qué no vamos trabajando en el curso de la semana y vemos si podemos generar algún tipo de

consenso que los ayude a ustedes en las presiones que tienen? Pero que también no genere una imagen

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 63

de que Morena está avasallando hacia afuera. Esa sería la propuesta, que no tratáramos de votar nada

hoy. Bueno, en unos días.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sí. Yo, con todo respeto, nada más sí que hagan una

valoración, porque no existe precedente. Analicen bien las legislaturas. En relación a la LVI

Legislatura no es así como lo expone, diputado Pablo. Aun en la LVI y aun siendo la última en la que

existió la Gran Comisión, en la que quedábamos excluidos todos, absolutamente, quienes no fuéramos

del partido gobernante. En esa legislatura existieron varios presidentes de comisiones del PAN y

también del PRD. Sí, cómo no, Rosario era presidenta de Desarrollo Social y hubo otros más. Es

cuestión nada más de verle, en la LVI.

Entonces, también en la... Digo, en la de Vigilancia, el diputado Villa, del PAN, fue presidente de esa

comisión y otras más.

También haría la siguiente observación. Al pasar de la LVI a la LVII desapareció la Gran Comisión y

desaparecieron esos elementos justamente con los argumentos que se están exponiendo aquí. Qué

necesidad es de... ¿Cómo se llama? De que pareciera que quisiéramos regresar a eso.

Ahora, a mí me sorprende que se diga que entonces este es un acuerdo para todo, porque no dice así. La

versión que yo tengo dice exposición de iniciativas en tribuna. No estamos hablando de lo demás

porque no lo pudieran hacer.

La diputada

: Así es. En la ley ya...

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 64

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sí, con todo respeto, no lo podrían hacer. Por ejemplo,

se tendría que modificar la Constitución y la Ley si queremos modificar, por ejemplo, que en cada

inicio de periodo interviene un orador por cada grupo parlamentario y hasta por el mismo tiempo.

No es cierto que el Constituyente y la Ley han expresado los mismos criterios en todos los casos. Si no,

explíqueme por qué en la instalación del Congreso habla un legislador en orden decreciente por grupo

parlamentario nada más, punto. Para expresar la pluralidad, porque es la forma en como se expresa la

pluralidad. No habría otra.

¿Por qué el día del Informe del Presidente es lo mismo? Pues justamente por esa razón. Entonces, n

llevemos a los extremos, pues, las cosas. De igual manera...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Tonatiuh, la unidad es una. No la puedes dividir.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Con todo respeto, si me permite terminar, como yo

siempre le permito terminar, diputado. Con el mayor gusto escucharlo.

Tampoco es buen argumento, conforme se van escuchando argumentos, sacar la guillotina y decir:

"Ah, bueno, entonces que sea por cada diputado y van a ver cómo les va". Siempre presente sacar el

cadalso para decir esta es. No habla bien, un país democrático no tiene ese tipo de expresiones, con

todo respeto. Así sea una, una parte, un solo diputado de los 500, esa proporcionalidad merece respeto

su opinión.

Yo creo que habría, por último, que considerar los elementos que tiene ya todo el contexto. Al tener la

Mesa Directiva se tiene Comunicación Social y lo que representa el ejercicio en las partidas de

Comunicación Social. Ya sumando una serie de elementos, las iniciativas, las intervenciones en

tribuna, lo de los medios de comunicación, lo del Canal, etcétera, no pues el resultado final de esto, si

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 65

lo que se pretendía era hacer una reproducción de elementos y de pesos prevalecientes en el régimen

anterior, digo, eso es lo que se está haciendo.

Por eso, con mucho respeto, yo simplemente apelaría. Ya hemos avanzando ahorita, creo, en un

paquete de cosas que pudieran ayudar, como es el incremento de días de sesión y que sí ustedes

valoraran el que se ponderaran los dos principios de proporcionalidad y pluralidad. No van en lesión a

nadie y, sin embargo, sí abonarían en torno a una correcta conducción de la Cámara.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Óscar González Yáñez.

El diputado Óscar González Yáñez: A mí me parece que hay algunos argumentos aquí en la mesa

que son impecables, el que... Voy a hablar bien de Pablo, aunque no tenga tanto ánimo de hacerlo. -Era

para llamar tu atención, no te preocupes-.

No pueden las minorías tener más derechos que las mayorías, eso es lógico. Una mayoría es una

expresión de ejercicio –valga la redundancia–, de ejercicio de la mayoría del poder y ese tiene que estar

garantizado.

Tenemos una preocupación aquí que tampoco puede... No puede dejar de... la pluralidad. Entonces,

tenemos que hacer un ejercicio, lo voy a llamar mediano, donde tenemos el riesgo de las sesiones de los

miércoles. Digo, por experiencia sabemos que si hacemos un receso en la comida, reinstalar el pleno

tiene un riesgo muy grande.

Entonces, creo que lo que podríamos hacer aquí es, buscando en que la mayoría tenga garantizado su

derecho y las minorías tengan garantizado sus derechos de expresión y de pluralidad, y buscando el

funcionamiento natural de la Cámara de controlar a 500 ciudadanos y ciudadanas, se nos haga una

nueva propuesta que garantice esto.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 66

Porque yo entiendo la presión que tiene Morena, ha de ser... No, ya me imagino la plenaria de Morena,

¿quién quiere presentar iniciativa mañana? Y se levantan 200 manos. Y sí... Entonces, sí tienen una

presión evidente, pero también creo que es una presión que se va a ir quitando.

Podríamos hacer un ejercicio que no se convirtiera para el resto de la legislatura. Creo que ustedes,

sacando 50, 70 iniciativas, 50, 70 intervenciones a ustedes ya les baja bastantito la presión. Es la

verdad.

Entonces, ¿cómo le ayudamos al grupo mayoritario y cómo el grupo mayoritario nos ayuda a nosotros

para que todo mundo podamos funcionar correctamente? Porque yo creo que ustedes dentro de mes y

medio ya no van a tener tanta presión. Así lo veo.

Si presentas un buen método de quitarle presión sí te lo garantizo. Si es este... Es que, mira, quitarle...

No, no, ustedes tienen que tener más de tres. Eso a mí me queda muy claro. Ahora, cada quien tiene

que hacer sus ejercicios. Perdón que diga el ejemplo. Un servidor iba a presentar una iniciativa sobre el

tema de la autonomía del Banco de México, otro compañero también. Nos pusimos de acuerdo, la

fusionamos y se convirtió en una, ya no fueron dos.

Y percibo que, a pesar de que me digan que hay 120 iniciativas de Morena, percibo que cuando menos,

cuando menos se hacen referencia a 20, 25 temas. No creo que estén hablando de 125 temas. Digo, la

verdad, tampoco el número te da para tener tanta imaginación.

Pero también si estamos en una nueva etapa de este Poder, estamos obligados a tener también mayor...

Nuevas formas y también tener mayor imaginación de cómo resolver esto. Yo concluyo diciéndoles:

uno, no podemos estar los grupos minoritarios, no podemos estar por la mayoría de los grupos

mayoritarios.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 67

El grupo mayoritario tiene que garantizar la pluralidad de los demás grupos parlamentarios. El grupo

mayoritario y los grupos minoritarios tenemos que garantizar el funcionamiento de la Cámara y

tenemos que garantizar el derecho de los 500 legisladores. Bajo esas premisas creo que debería

empezar a avanzar nuestra imaginación de cómo echar a andar esto, bajo la idea muy concreta de

quitarnos presión todos y hacer que esto funcione correctamente. Gracias, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Alguien más? Adelante, Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Solamente señalar, que de igual manera se puede poner

en un acuerdo que, de acuerdo al volumen de trabajo se irán modulando las sesiones y no

necesariamente poner en un acuerdo que ya va a ser así per se los tres años.

Entonces, nadie va a ser insensible a que si el día de mañana ustedes llegan y dicen: "Oigan, nosotros

pedimos oportunidad de que ahora Morena presente ocho porque nosotros traemos más presión". Digo,

no creo que nadie esté en la postura irracional.

El tema es poner en un acuerdo, un acuerdo, un modelo un esquema en el cual simplemente nada más

que se considerara eso y luego lo otros.

El diputado

: Yo creo que podríamos avanzar en tener

un acuerdo y cuando haya necesidad, a partir de cómo vaya avanzando la Cámara podríamos revisarlo.

Ahora, les queremos hacer una contrapropuesta en aras de que podamos tener un avance en este tema.

Es que nos vayamos a una proporción donde Morena tenga seis intervenciones por ronda, Acción

Nacional 3, el PRI 2, PES, PET, Movimiento Ciudadano, PRD y Partido Verde una intervención. Es

decir, de cada 16 intervenciones Morena tendría 6. Alrededor del 37 por ciento de los turnos.

El diputado

: Son 6, 3, 2, 1.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 68

El diputado	<b>:</b> 6, 3, 2, 1.	
El diputado	: 13, 14, 15. No, son varios.	
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Son 5 por 1, 5.		
El diputado	: Ah, perdón.	
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Son cinco partidos de uno.		
El diputado	: 16 turnos.	
El diputado	: Es para el tema de iniciativas.	
El diputado	: Iniciativas, así es, en tribuna. En tribuna	
El diputado	: Sí, iniciativas en tribuna, se entiende.	
El diputado hablando.	: Sí, iniciativas en tribuna. De eso estamos	
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pues, si no hay más, lo sometemos a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, o si quieren lo hacemos como lo hicimos hace rato.		

: ... al PRI...

La diputada

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 69

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es que tendríamos que ajustar para arriba, nos

tendríamos que ir... Tendría que ser 8, 4, 3, 1, 1, 1.

La diputada

: Oue se vayan haciendo...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es que el... No, pues es que...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Lo mismo va a ser.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: O sea, para subirle 2 al PES tendríamos que irnos

como a 25 de Morena.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Así está bien. Digo, no está bien, pero bueno. Está mal, pero

menos mal.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: ¿Por qué no hacer caso de lo que proponía

Tonatiuh, que sea más que un acuerdo, un esquema para dos o tres sesiones, para que desahoguen? Lo

valoramos y vemos cómo avanza.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Es que... va a estar vigente hasta que...

El diputado

: Hasta que... otro nuevo.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Entonces no es una ley, es un acuerdo. Tonatiuh, cuando van a

hablar ocho la unidad es uno, no puede hablar medio. Por eso hablan los ocho. Pero cuando es por

tiempo cada quien habla tiempo diferente. Es el sistema que no hemos propuesto pero, si quieren,

podemos avanzar. Es así en todo el mundo, ¿eh? Es así en todo el mundo, casi todo el mundo. Bueno,

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 70

el mundo de las democracias. Sí, parlamentarias. Pero también muchas republicanas, en Brasil también

es por tiempo.

El diputado : Digo, aquí nada más, si vemos los

números de lo que se ha... Esto es lo que está pendiente, ¿verdad? No es lo que se ha presentado. Lo

que está pendiente en un poco más de un mes, por ejemplo, en el caso del PES, de nueve iniciativas,

tendría cinco turnos en el Canal del Congreso por semana, más dos aquí, tendría siete por semana. En

un mes tenemos pendientes nueve.

No, digamos.... Me parece que habría espacio, en el caso de Movimiento Ciudadano, tiene 22

iniciativas pendientes. También tendría 5 espacios en el Canal del Congreso. Si nos vamos a una ronda

por sesión martes y jueves tendrían 7 espacios. Si nos vamos a dos, tendrían 9. Es decir, en 2 semanas

podrían estar prácticamente terminando con los pendientes, obviamente más los que se acumulen cada

semana. Me parece que... Creo que podremos conducir esta distribución y ver cómo se va moviendo la

presión de tiempos.

El diputado : En afán de ayudar, si ustedes ya

replantearon eso, yo lo único que pediría entonces es que este acuerdo se tomara para el primer periodo

de sesiones. De tal manera que hagamos una evaluación a la luz del segundo periodo de sesiones.

Punto. En el nuevo periodo hacemos una evaluación de esto.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: O adoptamos el esquema de tiempo...

El diputado : Ustedes nos avisan cómo están... de

supervisión. Es lo que ustedes nos avisarían. Yo, haciendo un cálculo rápido, cada intervención cuesta

31 diputados. Entonces, Morena está a 186, está súper. Quien está sobrerrepresentado es el PAN y el

PRI. Ejemplo...

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 71

La diputada : Pero es una buena... de expresión. El diputado : Ejemplo, digo, si le queremos meter números. La diputada : Pero los partidos minoritarios seguimos tendiendo una. El diputado : Y seguimos teniendo una. La diputada : ... dos a la semana. O sea, diez minutos. El diputado Pablo Gómez Álvarez: Los partidos que han estado discutiendo más aquí han beneficiado a otros que no son ustedes. El diputado : Para llevar la proporción a dos es... El diputado Pablo Gómez Álvarez: Los números ustedes los están poniendo. El diputado : Sí, sí, bueno. El diputado : Estamos bajando a Morena. El diputado : Sí, eso es cierto, quien está bajando es Morena, nada más.

: ... porque están haciendo la cuenta

El diputado

completa.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 72

El diputado pequeños.	: Y no hay turnos adicionales para los
El diputado	: Ocho.
El diputado	: Bueno, si quieren.
El diputado	: ¿Nueve?
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, claro. Bueno, si quieren pasamos a votación, lo hacemos como en el acuerdo anterior, nos vamos por partido.	
El diputado	: ¿Cuál es la propuesta final?
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: La propuesta serían, seis, tres, dos y uno. Adelante, diputado.	
El diputado	: ¿Ya? ¿A votar?
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí.	
El diputado	: A favor.
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A favor, Partido Verde.	
El diputado	: el señalamiento de que lo tomáramos

como un acuerdo del primer periodo. Del primer periodo.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 73

El diputado	: Transitorio, para ayudar al grupo
mayoritario y que no se convierta	
El diputado	: Es que nos están en la peor forma,
porque nosotros somos los únicos que hemos pag	gado aquí en tributo.
El diputado	: No, el acuerdo estará vigente hasta que
haya uno nuevo.	
El diputado	: Hasta que haya uno nuevo y lo discutimos
otra vez.	
El diputado	: Es que eso no es necesario, porque ustedes
tienen la mayoría del voto ponderado.	
El diputado	: No, no, bueno, vamos a Pero estamos
tratando de	• 100, no, oucho, vamos a rero estamos
tratando de	
El diputado	: Es que sí hay una diferencia.
•	•
El diputado	: ejercer la mayoría, diputado presidente.
El diputado	: Claro.
El presidente diputado Mario Delgado Carril	lo: Vamos a ver cómo camina, diputado. Vamos a ver

si logramos despresurizar nuestros grupos, ¿no?

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 74

La diputada

: Señor presidente, una contrapropuesta.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver.

La diputada

: Si me dicen que no, tampoco pasa nada.

Siete Morena, cuatro el PAN, tres el PRI, dos PES, PT y MC, y una Verde y PRD, ¿no?

El diputado

: Yo sugeriría esto. Creo que en el...

La diputada

: Ya, no dije nada.

El diputado

: Solo...

El diputado

: Fíjate, para intentar ayudarle a Verde y a

PRD, digo, en todos los sentidos, ¿si hacemos transitorias esas tres intervenciones que propone la diputada? O sea, las tres intervenciones las transitamos entre los cinco grupos para que quedaran como...

El diputado

: ¿Cuántas son?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Serían 22. A ver.

El diputado

: Sí, claro.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Nada más para que calculemos. O sea, una intervención de 16 o un turno de 16 nos darían la posibilidad de tener 2 rondas por sesión, una, la propuesta que hace la diputada Ana Lilia Herrera, serían 22 intervenciones, difícilmente nos daría la oportunidad de tener 2 rondas. O sea, creo que el cálculo debe ir en ese sentido.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 75

Es decir, prácticamente los grupos más pequeños van a seguir teniendo el mismo acceso a la tribuna

que se tiene actualmente. O sea, las sesiones donde teníamos más eran tres y se abre el espacio de cinco

turnos en el Canal del Congreso por semana.

Yo les propongo, es, vayamos a votación, veamos cómo funciona esto, veamos qué pasa dentro de

nuestros grupos parlamentarios y estamos dispuestos a revisarlo si vemos que esto no funciona.

Adelante, diputado.

El diputado

: Muy puntual antes de la votación. Tengo la

impresión, igual y me equivoco, pero tengo la impresión, que si la Presidencia acepta que sea para el

primer periodo de sesiones va a salir por unanimidad el acuerdo, tengo la impresión que si lo fuerzan

no va a ser así. Yo plantearía que le pusieran ese apellido, que es para el primer periodo, pues no pasa

nada.

El diputado

: ... transitorio.

El diputado

: Podría ser el mes que ya pasó, sería

febrero. Entonces, sería de aquí a que termine febrero lo volvemos a analizar.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Okey, lo incluimos en el transitorio, es un

acuerdo vigente al último día de febrero.

El diputado

: Bueno, que ya no es un periodo, ya es,

empiezan a quitarle...

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 76

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Lo someteríamos a votación en esos términos, sería vigente hasta el último día de febrero y la proporción sería, seis, tres, dos, uno.

La diputada menos una ronda?	: ¿Presidente, en cada sesión habría al			
El diputado	: Dos.			
El diputado	: Habría dos.			
La diputada	: ¿Al menos una?			
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Al menos una, sí.				
El diputado	: Al menos una.			
La diputada	: ¿Sí? En cada sesión.			
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, eso lo estamos determinando aquí.				
La diputada	: Podemos incluirlo.			
El diputado	: Nosotros queremos que al menos haya una.			

La diputada : Al menos, claro, ojalá más.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, sí, por lo menos.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 77

El diputado : A menos de que vengan dos

comparecencias el mismo día o alguna cosa así, ¿no?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno. ¿Les parece lo sometemos a votación?

Adelante, Partido Verde.

**El diputado** : A favor.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Morena a favor. ¿Ana Lilia?

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Abstención.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: El PRI abstención.

**El diputado** : A favor.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: PT a favor.

El diputado : En contra.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: PRD en contra. Aprobado.

Bueno, el siguiente punto es ya el orden del día de mañana y del jueves, ¿Qué tenemos, secretario

ejecutivo?

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Sí, sí me permite, presidente, le pediríamos al

secretario de Servicios Parlamentarios de esta Cámara de Diputados, que pudiera dar cuenta con los

asuntos agendados hasta el momento en la propuesta del orden del día.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 78

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Presidente, muy rápidamente. Las comunicaciones,

mañana tenemos una solicitud de toma de protesta de la diputada Laura Leticia Reyes, suplente de

Antonia Natividad Díaz, que la recibió la licencia la semana pasada. El renglón de acuerdo de los

órganos de gobierno en previsión. Las rondas de iniciativas y con el criterio aprobado se determinen. Y

de inscribirse proposiciones de urgente resolución tocaría el turno a los Grupos Parlamentarios de

Morena, PRD y Partido Verde. Y a lo que usted determine, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Y el jueves tenemos la comparecencia en el pleno

del secretario de Energía, director de Pemex, y de la CFE. Ahí queremos hacerles una propuesta

respecto del formato de comparecencia para eliminar la última intervención del funcionario

compareciente dada la polémica que se desató y la petición de algunos diputados y diputadas. Adelante,

diputada Ana Lilia.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: No tenemos inconveniente en que se elimine la última

participación, pero sí quisiéramos pedir a esta mesa una consideración especial, dado que es el titular

de la Secretaría, el titular de CFE y el titular de Pemex, pedir que pudiéramos, en lugar de los 15

minutos que tiene el titular, tuviera 10 y diéramos 5 y 5 en la intervención inicial a los otros dos.

El diputado

: Yo creo que suena razonable.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Sí, si están de acuerdo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sí, a mí me sorprendió que se cite a tres

funcionarios de manera concurrente al pleno, creo que va a ser muy difícil, no sé si hay un precedente

de alguna comparecencia así, pero me parece un galimatías aunque sean temas coincidentes, ya no se

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 79

puede modificar, pero yo solo quiero manifestar mi desacuerdo, nuestro desacuerdo, porque yo

propondría para subsiguientes, subsecuentes comparecencias que sea solo un funcionario.

Los tres son temas claves, o sea, solo el de CFE o solo el de Pemex, implicaría un intercambio

importante, ya no digamos el secretario de Energía. Entonces, solo sentar esa posición.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Simplemente para ponerlo en la mesa y hacer la reflexión,

que entiendo que la intención de esta Junta de Coordinación y de llamar a los tres funcionarios era

abarcar todo el sector energético y que no quedara suelto alguno de ellos de no venir y no comparecer y

tenemos la experiencia de que se han realizado y se han llevado en comisiones.

Aquí mismo lo planteábamos, que había temas que poníamos en la mesa que a lo mejor sería más

interesante que fueran a comisiones. Verdaderamente creo que habría un mayor involucramiento por

parte de los legisladores participantes, pero que ese es el espíritu que hay.

Nosotros, simplemente para manifestar, que avalamos que se retire la ronda, la última, el uso de la

palabra por parte de los funcionarios a manera de conclusión, en el entendido de lo que se ha

manifestado, a reserva de asuntos generales llevarlo a otro tema. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sí. Nosotros coincidiríamos en el hecho de que no es

práctica una comparecencia con tres funcionarios aunque sean de ese nivel. No va a aprovechar, eh.

Pero también cuando lo aprobamos, eso, fuimos conscientes del tiempo que implicaba alargar la glosa

del Informe con otras dos comparecencias aunque fuera a comisiones.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 80

Para nosotros no habría más remedio que sostener la comparecencia como está, a estas alturas, o

mandar la de los organismos públicos descentralizados a comisiones, pero ya ahorita sería mover el

acuerdo de la Junta.

Entonces, si en ese sentido ya lo adoptamos, porque está así, pues sí sería una consideración que

adoptaríamos respecto de futuras comparecencias cuidar eso, pero ya a estas alturas me parece un poco

difícil.

Dos. Totalmente de acuerdo con que se elimine la última participación.

Y tres. Se le retiró una palabra al acuerdo, la verdad, el día que lo votamos no lo observé claramente,

que yo pediría que se volviera a poner, que se considerara.

La segunda intervención del diputado debe denominarse réplica, no una intervención para que haga uso

de la palabra. Recuerdo muy bien cuando se logró esa, vamos llamándole, entre comillas, conquista,

pues es que el diputado está en la casa del Congreso y por lo tanto el diputado puede replicar al

funcionario y el funcionario tiene que ser acostumbrado que se le replique lo que está diciendo, él ya

habló 15 minutos y luego va a contestar y de lo que le contestó puede replicarle.

Entonces, que nada más se cambie la denominación de cómo se llama la segunda intervención del

diputado, réplica. Sé por qué lo cambiaron o creo tener una explicación, nada más para también decirlo

por la duda que alguien tenga.

Los grupos parlamentarios más pequeños dicen, bueno, yo quiero que haga la pregunta alguien y que

haga la réplica otro. Es válido y no hay problema en que la réplica la haga otro diputado, porque

finalmente es el mismo grupo parlamentario el que está haciendo la intervención.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 81

Entonces, simplemente no sería prohibitivo de que hablen diputados diferentes, para el que los quiera,

pero que sí se denomine réplica, como lo que de hecho constituye. Nada más, gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Algún otro comentario? Sí, adelante.

El diputado

: No sé si no quedó claro o no escuché, si

mañana habrá una o dos rondas de iniciativas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Todavía no estamos ahí.

El diputado

: Ah, okey.

El diputado

: Lo que no sabemos es si va a haber sesión.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Todavía no acordamos la sesión, diputado, va usted

muy rápido.

El diputado

: Ah. bueno.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno. Okey. Entonces, incorporamos al acuerdo,

si les parece, la corrección sea réplica y la última participación. Y me parece muy atendible la

propuesta que hace la diputada Ana Lilia Herrera, yo creo que incluso para hacerla más funcional la

comparecencia, sí habría que darle más tiempo al funcionario de la CFE y de Pemex, porque si son 15

minutos a repartírselo entre los 3, no, es claramente insuficiente.

¿No sé si les parecería que hiciéramos un extraordinario? Es el único caso que tenemos así de las

comparecencias. Entonces, darle 10 minutos a cada uno de los funcionarios, ¿estarían de acuerdo?

Entonces, para informarle a la mesa y que mañana se informe al pleno.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 82

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, entonces...

El diputado

: Presidente, nada más una cosa. Se elimina

la última participación...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí.

El diputado

: ... y hay mensaje de la mesa y eso o...

Porque yo creo que es la parte controversial de la sesión comentada.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: No. Del acuerdo de la Junta no ha estado ese

mensaje.

El diputado

: Ah, okey. Muy bien. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Entonces, regresamos al orden del día de mañana. Les parece... adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sobre el orden del día de mañana, pues

tenemos un tema delicado que yo creo que no deberíamos evadir, que es el accidente que tuvo un

compañero nuestro la madrugada del sábado, donde la primera información que salió, el diputado

Charrez, Cipriano Charrez, toda la información que estuvo proliferando durante dos o tres días es que

chocó en estado de ebriedad, murió producto de ese hecho, que un taxista y su cuerpo se calcinó. Ahora

la información es que él no manejaba, si fue así, no sé por qué no se quedó, pues yo no soy Ministerio

Público.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 83

Me parece que nos mete en un tema fuerte que sería una locura no abordar en la sesión de mañana,

porque si no se acuerda, seguro hay ese... Vamos a decir, bueno, ha habido, yo vi una declaración del

diputado Delgado, en el sentido de que no habría impunidad, una declaración del presidente de la Mesa

Directiva pidiéndole que se presentara al Ministerio Público, yo creo que podríamos, mínimo, hacer un

llamado al diputado a que se presente a declarar y hacer frente al hecho y si hay una denuncia puntual

contra él, pues iniciar el proceso de desafuero, que es lo que correspondería.

A mí me parece que un mensaje así de puntual sería correcto, sin prejuzgar absolutamente nada, porque

también, y termino, aunque todo te incrimine cierto que tú estás, es inocente. Es una presunción,

efectivamente, exactamente, eso es un derecho, efectivo, y no hay nada más lejano en mi intervención,

no hay un juicio condenatorio. Lo que yo estoy planteando no es un juicio condenatorio, es una, puede

ser una conminación a que el diputado vaya y haga frente al tema, que fue lo que hizo el propio

diputado presidente.

Yo creo que ahí tenemos un tema político más allá de las consideraciones jurídicas y de las aristas que

el tema tiene, hacer como si nada hubiera pasado creo que sería un error nuestro, dejar correr el tema

libremente, yo creo que se va a presentar mañana. Veo muy difícil que algún diputado no decidiera

comentar el tema y valdría la pena que la Junta tomara alguna posición al respecto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Ahí nada más hacer un comentario, decirles que en

cuanto a empezó a circular en los medios yo estuve en contacto con el diputado, estuve también en

contacto con las autoridades. No hay ninguna versión hasta el momento oficial por parte del gobierno

del estado, de la Procuraduría, y el diputado confirma, anoche, su participación en ese incidente de

tránsito automovilístico, donde hubo el desafortunado deceso de una persona. No hay ningún

requerimiento de ninguna autoridad hacia el diputado y él ha manifestado su plena disposición a

cooperar con la investigación y el deslinde de los hechos.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 84

Yo creo que no podemos ir más allá a presumir un desafuero si ni siquiera tenemos, por parte de la

autoridad, una acusación. Creo que hay que ser prudentes en ese tema. Hemos sido muy cuidadosos en

la información y en la comunicación que hemos dado. Él está dispuesto a cooperar con las

investigaciones, para que no haya impunidad, pero no podríamos juzgarlo por adelantado.

He estado al pendiente también de la Procuraduría y no tenemos, hasta el momento, una versión oficial,

el Ministerio Público sigue integrando su investigación.

Y el diputado, también les informo, ha tenido contacto con la familia de la persona que falleció y ha

estado ahí apoyándola en este desafortunado incidente. Entonces, no sé cómo podríamos abordarlo,

diputado Noroña.

El diputado

: Qué vamos a decir...

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sí, que conste en actas que plantee que

tenemos un problema. Y me parece que si, bueno, la Procuraduría no tiene ningún requerimiento, pues

hay que esperar a que lo haga. Entonces, yo simplemente manifiesto aquí la preocupación.

Hay una presión fuerte en la opinión fuerte, han ganado el tema del fuero y que es impunidad y una

serie de cosas, yo creo que ahí vamos a tener un golpeteo a la...

El diputado

: Por qué no nos apuramos y ya quitamos el

fuero.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Bueno, pues ahí tú sabes que yo no

comparto. Pero me parece que con fuero y sin fuero el tema es... Exacto. Ese es un problema político,

ahí hay todo... Termino, el diputado Charrez y cualquier ciudadano tiene el derecho a la presunción de

inocencia, creo que el manejo ha sido desafortunado de su parte, pues eso es así, ni modo, pues es su

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 85

responsabilidad, y me parece que esta Cámara tiene un problema político en ese tema y que obviarlo no

nos ayudará, pero yo ya plantee la preocupación.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Adelante, diputado...

El diputado : Digo, respecto a ese punto, yo, digo,

además de la información que se está dando, yo creo que hasta ahorita el tratamiento que se ha hecho es

correcto. Es decir, hay un pronunciamiento del Grupo Parlamentario al que pertenece el diputado y

también ya hay un pronunciamiento del presidente de la Mesa Directiva, del diputado, que en todo caso

es quien lo debería hacer, un exhorto a que el diputado acuda ante la autoridad competente y punto.

Yo no pasaría de ahí ahorita, de lo que ya se ha hecho, me parece que ha sido lo correcto y yo creo que

ir más allá sobrepolitizaría un tema pues que tiene su connotación específica. Yo creo que hay que

dejar que avancen, como aquí ha sido planteado, los elementos que tienen que avanzar y simplemente

que con el exhorto que hizo el diputado presidente de la Cámara, me parece que por lo pronto está

encausado el tema.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Entonces, mañana serían dos rondas de

iniciativas y un punto de urgente, que tocaría a Morena, PRD y Partido Verde, ¿sí?

Quisiéramos proponer un...

El diputado

: O sea, dos rondas...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Dos rondas de iniciativas, sí, ya conforme al nuevo

acuerdo.

El diputado

: Entonces, dos de iniciativas.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 86

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es.

El diputado

: Dos rondas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, dos rondas de iniciativas mañana, ya bajo el

nuevo acuerdo.

El diputado

: Y puntos de acuerdo es Morena...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Y punto... es Morena, PRD y Partido Verde. Y

queremos hacerles una propuesta de acuerdo de la Junta respecto de los feminicidios. Ayer hubo una

manifestación bastante importante en Ecatepec, un fenómeno que está, de verdad, muy, muy

preocupante, hacerlo en un sentido general para todo el país, pero haciendo un énfasis en el municipio

de Ecatepec, que es el municipio que lidera por mucho este desafortunado asunto en todo el país. Sí, sí

les... Adelante, diputada Ana Lilia.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Es un punto de acuerdo que están preparando las

compañeras diputadas, ¿verdad?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es, así es, de todos los partidos, por cierto.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Sí, excepto el PRI, queremos proponerles a las

compañeras, efectivamente, que se hable de todas las alertas de género que hay en el país, en

municipios también, creo que es una responsabilidad que todos debemos asumir, y que además esta

manifestación que se dio en Ecatepec se da a partir de una detención de un tipo, que creo que todos

vimos las noticias, que fue desgarrador saber que confiesa, sin menor remordimiento, haber matado al

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 87

menos a 20 mujeres. Entonces, queremos incluir algunos ajustes a este punto de acuerdo y lo estamos

platicando con las compañeras.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Le parece, diputada, si le pedimos al

secretario ejecutivo en que logre conciliar una redacción con todas las fracciones parlamentarias, para

ver que se proponga como acuerdo de la Junta, ¿sí? Gracias. Estos puntos solo son lectura, ¿verdad?

Una precisión.

El

: La práctica es que sean leídos, salvo que

se...

El diputado

: ¿Sí se puede hablar sobre eso?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, adelante, yo creo que va a haber mucha

inquietud.

La diputada

: Decirles que hemos estado en comunicación distintas

diputadas de todas las fracciones parlamentarias y el interés que se ha exteriorizado entre todas es que

pudiera...

El diputado

: Una ronda.

La diputada

: ... haber una ronda al menos.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, sí, cinco minutos por... Sí, claro.

El diputado

: Una ronda de cinco minutos ahí.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Cinco minutos por fracción, ¿les parece? Correcto.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 88

El diputado : Sí, ahí vo nada más a consideración,

simplemente, con el propósito de agilizar, siempre estos puntos los presenta un promovente, yo,

realmente lo hicimos nosotros de motu proprio, en la ocasión pasada presentamos un punto de acuerdo,

pero ya no nos anotamos, como en la ronda, porque al presentarlo uno al primero, al promovente, ya lo

presentan como de partido.

El diputado

: A ver, es que es la Junta. En este caso lo

lee la Secretaría, la Mesa Directiva y luego ya suben los...

El diputado : Okey. Lo digo, en los casos en los que

haya un promovente de los de urgente u obvia resolución, simplemente, digo, en ahorro de tiempo, no

es necesario que repita, puesto que ya fijó una postura. Pero, bueno, es simplemente decir una práctica

que nosotros ya hemos empezado a hacer, por considerar innecesario, colocar dos oradores sobre el

mismo tema, pero bueno, ese es un tema.

Respecto del tema de la Junta, totalmente de acuerdo en que participen todos los grupos

parlamentarios.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputada Juárez.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Este sería, entiendo, un acuerdo de la Junta de

Coordinación Política.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Y a partir de eso, una intervención por cada partido

político.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 89

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Es correcto. Así es, es correcto, lo leería la Mesa

Directiva, una de las secretarias, correcto.

Entonces, esos ya. Sesión de mañana entonces ya quedamos. Sesión. Dos rondas y una de punto de

acuerdo y empezamos con acuerdo de la Junta sobre feminicidios.

En la sesión del jueves tenemos la comparecencia.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Con los ajustes que ya se han...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Con los ajustes que ya se acordaron. No hay cierre

del funcionario y se les da espacio de 10 minutos a cada uno de ellos, al secretario de Energía, al

director de CFE y al director de Pemex.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Así es. Quedaría si desean agregar alguna otra cosa,

señor, alguna otra ronda, o solamente la...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Jueves. Está a su consideración, si ponemos una

ronda o no de iniciativas.

El diputado

: Creo que sí.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: ¿Antes o después, señor? Después, ¿no?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, una ronda al principio y luego la

comparecencia, ¿de acuerdo? Pero ahí sí ya... puntos no sé si nos dé.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 90

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Okey, correcto.

La diputada : Nosotros estaremos presentando el día

martes, miércoles una efeméride que tiene que ver con el Día Internacional de la Niña. Pero bueno, que

sea una efeméride en términos de...

(Hablan fuera de micrófono)

Es para el jueves, ¿no?

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Claro, se podría inscribir en el orden del día, pero no se

desahogaría como tal, salvo que...

El diputado : ... una propuesta.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: ... propone inscribir una efeméride. Esta puede ser

inscrita en el orden del día y se publica en el Diario de los Debates, sin necesidad de que se aborde en

tribuna. Esa es la práctica.

La diputada : Y la solicitud es ver si es posible el

poderla desahogar con participación de las fracciones parlamentarias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿El jueves?

La diputada : Sí.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Tendría que ser después de la comparecencia.

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 91

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Ya no nos da el tiempo, ya salimos a las seis.			
La diputada	: Está bien.		
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Y como es jueves se van, vuelan.			
La diputada	: No se preocupen.		
El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Co jueves.	rrecto, bueno. Entonces quedamos ya así el		
Tenemos tres asuntos generales. Recordarles que está pendiente todavía de algunos grupos la integración total de comisiones. Ojalá quedáramos hoy ya para que se lean mañana, en el			
¿Se tienen que votar, o se comunican? ¿Ya se votaron?			
El diputado	: con todo y vocalías, se vota en el pleno.		
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Ah, ¿es un acuerdo de la Junta?			
El diputado	: Sí.		
El diputado Pablo Gómez Álvarez: Hubieran avisado, eso no es reglamentario			
El diputado	: Tampoco fue el acuerdo.		

Reunión de trabajo Lunes 8 de octubre de 2018 Hoja 92

El diputado Pablo Gómez Á	<b>Álvarez:</b> El	acuerdo sí.
---------------------------	--------------------	-------------

El diputado : Ah no, pero sí, sí se sometió. Sí estaría

bueno ya mañana.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí vamos a tener el problema de instalación.

**El diputado** : Es correcto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, quien falta. ¿Quién falta?

**El diputado** : Mañana esto va a ocurrir.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Falta el PRI, el PT y el PRD.

El PRI, diputada Ana Lilia, nos falta la inte... El PRI, PRD y PT, de la integración total de comisiones, para poder publicar mañana.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Estaríamos hoy en la tarde, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Perdón?

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Estamos haciendo un último ajuste. Hoy por la tarde... Cuando habla de la integración total es con todo y los integrantes; es decir, Presidencia, secretarías y...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, sí, ya todos los integrantes.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Muy bien, gracias.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 93

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Entonces, quedamos pendientes de ustedes, es muy

importante ya, gracias. Sí, que se vote mañana.

Sí, porque ya está programada la instalación de muchas comisiones el miércoles.

**El diputado** : Como integramos las comisiones,

presidente, en ese mismo punto, por cómo quedaron algunas comisiones, el tipo de materias que

juntaron, hay unas que juntaron cuatro materias distintas, que antes estaban separadas, y nosotros

comentamos que a lo mejor no solo Presupuesto y Hacienda era necesario ponerle 36 integrantes, sino

que analizáramos si en alguna otra fuera necesario hacerlo.

Creo que en algunas comisiones todos hemos tenido presiones de ubicación, por la razón que sea.

Entonces, simplemente preguntar si hubiera alguna propuesta de ustedes, para que alguna más lo

tuviera.

Pongo el tema de Medio Ambiente, que juntó Cambio Climático, una serie de materias, u otras como la

de Agricultura, Ordenamiento Territorial, etcétera, otras más, tres o cuatro que tuvieron este fenómeno.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pues aquí, nosotros tenemos el problema al revés,

que tenemos que completar...

El diputado : La participación.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es. Sí nos complicaría a nosotros también.

El diputado : Nosotros sí nos pronunciaríamos porque

ya mañana pasar al pleno, para que ya se instalaran las comisiones.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 94

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Bueno, quedamos pendiente de esa

información. El otro punto es, el diputado Pablo Gómez nos quiere hablar sobre el tema del Comité de

Ética.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Resulta que ya se venció el plazo para integrar el Comité de

Ética, que tiene relación con este asunto, que el Comité de Ética recibe quejas por el comportamiento

de los diputados y las diputadas, que ese ahora puede ser un nuevo instrumento para ver asuntos no de

carácter penal, pero sí de comportamiento vinculados con estos, con los diputados. Pero a ver, el

Comité de Ética, hay que nombrar un presidente y dos secretarios. Hay que nombrarlos.

Los demás integrantes serán: un representante de cada grupo parlamentario, un diputado independiente,

que en este caso no lo hay, pero podemos poner a alguna diputada sin partido, en la inteligencia de que

se trata de otra figura que estamos homologando en este caso, nada más, para que no se piense que ya

va a ser así siempre, porque al rato puede ser que haya varios diputados sin partido, que no están

previstos.

Luego ya veremos en la nueva reforma si vamos a crear la figura del grupo mixto, que sería también

una buena manera de drenar esta clase de asuntos.

Ahora, reparto de tiempo y grupo mixto y todo eso, pues estamos copiando a los europeos. Un

representante de cada grupo.

Además de estos integrantes, es un comité este muy grande, todo el Comité de Decanos pasa a formar

parte del Comité de Ética. El Comité de Decanos tiene siete y los grupos parlamentarios son ocho, 15,

un independiente, 16, más tres, 19, un presidente y un secretario.

Este es un exhorto, no estamos planteando que aquí se resuelva algo. Es un exhorto para que cada

grupo tenga listo, si pudiera mañana sería muy bueno, a su representante del Comité de Ética, este no

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 95

cuenta, este no cuenta para comisiones ordinarias. Estamos pensando en una persona así como

meticuloso, muy ético, y luego, creo que en el curso del día podríamos conversar informalmente para

tomar un acuerdo informal, pero que luego se formalice con firma para que el pleno nombre al

presidente y a los dos secretarios.

Creo que deberíamos tomar aquí en principio la idea de los tres grupos más grandes, ¿no?, en especial

porque resulta que el PAN no está en el Comité de Decanos y entonces como que estamos ahí mal,

¿no? Entonces podemos nombrar a un secretario del PAN, a un secretario del PRI y a un presidente

para este Comité de Ética. Se le ensambla el Comité de Decanos y luego ya los representantes de los

partidos. Se hace un pequeño Parlamento paritario. Así está pensado, porque es ética.

El diputado

: ... (Inaudible).

No, no lo es, estrictamente paritario no lo es, pero hay una parte que es el azar Comité de Decanos,

azaroso, representante de partidos paritario y luego un presidente y dos secretarios, pero tampoco

desempareja tanto. Pero lo lógico sería que fuera así, de los tres partidos más grandes integrada la Junta

Directiva del Comité. No sé si haya una opinión distinta.

El diputado

: Bueno, a mí no me parece mal de entrada,

pero creo que deberíamos analizarlo, a la luz de que faltan los comités de los centros de estudio y de

otras partes que tenemos que resolver. Lo que sugeriría es que lo enlistáramos en la próxima sesión,

para ver ese comité junto con los demás comités que hacen falta integrar y hacer una propuesta, ¿cómo

se llama?, para proceder a todo, simplemente.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí, creo que tienes razón en cierta forma. Pero date cuenta de un

asunto. El Comité de Ética no lo podemos poner a discusión si va a seguir existiendo o no, porque esa

lo cancelamos y no nos la vamos a acabar, así que eso no, mejor ni lo discutamos. O sea, no es un

asunto igual que los demás comités, es como el Comité de Decanos, ¿qué hacemos? Está en la ley, que

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 96

es el que se encarga de las interpretaciones ahora, porque ya Régimen y Prácticas Parlamentarias ya no

interpreta, le quitaron ese y por eso hicieron ese Comité loco, que se llama de Decanos y que yo

presido, por razones azarosas enteramente, como ustedes lo saben.

Entonces propondría que no le sigamos postergando, porque ya se cumplió el plazo. ¿Estamos a qué

día? Ocho, tenemos ocho días retrasados y esto va a salir en los medios, y si no iba a salir en los

medios, como ya lo tratamos aquí, ya va a salir en los medios, así que más vale que mañana lo

resolvamos, porque sí hay gente que está ahorita muy peleonera con el Congreso, porque no hay

Ejecutivo, ¿me entiendes?

Por eso, cuando se abre el Ejecutivo ya que se vayan a pelear allá.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muy puntual. Avalaría lo que comenta el

compañero Pablo Gómez, diputado Pablo Gómez, que lo resolvamos mañana. De entrada me parece

correcta la propuesta, inclusive en la integración de la Junta Directiva. Pero aunque la ingenuidad

cambia de nombre después de determinada edad, propondría que valoráramos también de aquí a

mañana si podemos encontrar un santón o una santona dentro del pleno, que encabezara, más allá de la

fracción parlamentaria a la que pertenezca.

Si podemos dar un mensaje de un perfil de alguien muy honorable. No sé si haya, digo, debe haber,

supongo, pero si hay alguien que nos ponga de acuerdo. Si eso se pudiera hacer, creo que sería...

No, no sé, de entrada no se me ocurre nadie. Así a botepronto, no, no tengo ninguna propuesta, yo digo

que hagamos si se puede un ejercicio en ese tipo, y si no, avalemos lo que propone Pablo, que encabece

la fracción mayoritaria y los dos partidos que tienen segunda y tercera fuerza sean los secretarios. Pero

si pudiéramos dar un mensaje así sería, a mí me parece que positivo.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 97

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Sí hay alguna propuesta, y lo quiero decir así, a ver, si hay alguna

propuesta de algún diputado o diputada, que por sus cualidades personales y sobre todo porque tenga

muchos deseos -cosa que dudo, porque presidir una cosa de estas no es una cosa muy encantadora-

hagan la propuesta. A lo mejor sí proponen a alguien independientemente del grupo parlamentario que

sea.

Piénsenle y mañana, en el curso de la sesión lo conversamos y a ver si sacamos de una vez el acuerdo y

ya se integra esta cosa, porque si no...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto. Bueno, en eso quedamos. Y un último

punto, que es derivado de la aprobación de un punto de acuerdo en el pleno, le pido al secretario

ejecutivo que nos lo comente.

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Sí, como ustedes saben, se acordó que hubiera una

reunión de trabajo con el encargado de despacho de la Procuraduría General de la República, para

evaluar la situación que a traviesa la mencionada institución y los asuntos más relevantes que está en su

competencia.

Se han hecho las gestiones para proponerles que esta Junta pueda tener esta reunión el próximo

miércoles 24 de octubre, a las 17 horas y para lograr los entendimientos posibles y si lo consideran

procedente, se propone un formato que sea una base, evidentemente sujeto a la flexibilidad del tiempo

y de las preguntas que se puedan hacer, para que tengamos en primer lugar una bienvenida a cargo del

Presidente de la Junta de Coordinación Política; el siguiente punto sería una presentación de los

coordinadores de los grupos parlamentarios aquí representados; el tercero, relativo a la presentación

propiamente del encargado del despacho de la Procuraduría General de la República; pasar a un cuarto

punto, que se llama preguntas y respuestas y, finalmente, cerrar esta reunión.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 98

Considerando ocasiones anteriores en que se ha tenido este tipo de ejercicios, se calcula un tiempo

aproximado de reunión de dos horas, que evidentemente está a su consideración, para que se pueda

desahogar este punto de acuerdo que fue aprobado en septiembre, el 25 de septiembre en esta

legislatura. También se sugiere que a la sesión puedan asistir los coordinadores de los grupos

parlamentarios. Es cuanto, presidente.

El diputado

: ... ¿La hora?

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Diecisiete horas del 24 de octubre.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Se somete a su consideración.

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Repito, 24 de octubre, a las 17 horas, aquí en la

Junta de Coordinación Política.

El diputado

: Me puede acompañar un diputado, ¿no?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, sin problema.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ¿Miércoles?

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Miércoles.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿No hay comparecencia?

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: No. Ya revisamos y no hay comparecencia ese

día. Diecisiete horas, miércoles 24.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 99

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, entonces si están a favor, comunicamos el

acuerdo para hacer esta reunión.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sería otro asunto, pero una sugerencia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: ¿Pero de este tema ya está?

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: De este tema ya no.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Okey, correcto. Entonces, a favor eso. Adelante,

diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sí, es nada más un asu... por las ocho columnas que

sacó El Universal, en relación a las remuneraciones de los diputados, es una sugerencia. Aquí tengo la

copia del acuerdo que autoriza dietas y otros apoyos. Creo que porque este va a ser un tema que vamos

a seguir teniendo, sugeriría que se separara.

La naturaleza de una remuneración es totalmente distinta de los apoyos, y que no abonáramos con el

formato a esa interpretación.

Que el Comité de Administración saque un acuerdo donde diga esto es la dieta y esto es la parte

proporcional al aguinaldo. Punto. Lo demás tiene que ser objeto de otro documento distinto, aunque se

haya visto en alguna sesión, porque tiene que ver con apoyos que como efectivamente se ha aclarado,

tienen que comprobarse. Es todo, una sugerencia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, es correcto. Adelante, diputado Noroña.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoja 100

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sí, yo también, que ahí estuvimos algunos

envueltos en la polémica de aclarar, porque la nota es de súper mala fe, digo, sí es evidente, porque...

Es más, si ves la nota, la nota está en términos generales bien hecha. La cabeza es la maldita, digamos.

Entonces, no solo eso, sino tengo... ahí hay dos conceptos, no checan con las sumas, que son los 53 mil

del informe anual, que supongo que este año no habría, porque todavía no tenemos esa condición, y

está en el mismo acuerdo también y que todavía abona en la confusión, un rubro de 38 mil también,

que no sé de qué demonios es, que no tiene que ver ni con la atención ciudadana ni con apoyo

legislativo, y un rubro que todavía es más oscuro de 12 mil pesos, que es el único que encontré sin

justificación aparente, porque es...

El diputado

: ... Trasparencia.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Bueno, que en los documentos que se dieron

a conocer en la prensa están esos tres conceptos. Creo que sería bueno eso, que el Comité haga las

cosas bien transparentes, claras y que todo esto se clarifique.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver, le pido, aprovechando que está aquí el

diputado Ignacio Mier, presidente del Comité.

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco: Efectivamente, como bien señalan, es un asunto de

interpretación más mediático, político, que de lo que en realidad es, esa sugerencia la vamos a hacer.

¿Por qué no se hizo un debate ahí con áreas administrativas? Porque el órgano superior de fiscalización

establece criterios presupuestales para poder justificar el gasto. Lo que se hizo fue solamente

regularizar lo que ya se había otorgado a cada uno de los diputados y a los grupos parlamentarios, si ya

se había ejercido ese recurso. Sí lo comentamos en el Comité y lo teníamos que aprobar.

Reunión de trabajo

Lunes 8 de octubre de 2018

Hoia 101

Tenemos que emitir dentro de los criterios presupuestales para el ejercicio 2019, nuestras nuevas

unidades de medida, que tiene que ver, diferenciar precisamente lo que usted bien señala, diputado y

que lo había hablado con el presidente de la Junta de Coordinación Política, modificar los criterios

programático presupuestales para evitar esta confusión. Que en todas las demás áreas del sector público

está perfectamente diferenciado para cada capítulo del gasto y partida presupuestal, los criterios

programático-presupuestales. En el caso de nosotros, lo vamos a hacer ahora en la propuesta de

elaboración del Presupuesto 2019. Pero sí se atiende esa, y tiene razón.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, muchas gracias. Si no hay más asuntos,

citamos para...

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Solo para entender. ¿Esos 53 mil, por

ejemplo, del informe, pues fue el informe que hizo el diputado que ya se fue?

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco: Sí.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Perfecto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es. Citamos para el próximo lunes 15, a las 13

horas. Muchas gracias.

---000---